JUEVES 17 DE JULIO DE 2025
MENDOZA, ARGENTINA

EDICIÓN N° 40.088
24 PÁGINAS

PRECIOS
LUNES A VIERNES **$2.000**
SÁBADOS Y FERIADOS **$3.000**
DOMINGO **$3.500**
RECARGO ENVÍO FUERA GRAN MENDOZA **$100**

losandes.com.ar

LOS ANDES

141 AÑOS DE PERIODISMO

MIN 1° / MAX 18°
Poca nubosidad con ascenso de la temperatura, vientos leves del noreste. Heladas parciales. Poco nuboso en cordillera.

Un blindaje Maravilla

Racing se aseguró los goles de Adrián Martínez con 122 millones de dólares.

PÁGINA 13

POLÍTICA

A la alianza entre Cornejo y Milei sólo le faltan unos "detalles"

PÁGINA 2

ECONOMÍA

El Gobierno intervino para aplacar el dólar con altas tasas

PÁGINA 5

EL MUNDO

Ahora, Israel bombardeó un ministerio en la capital de Siria

PÁGINA 11

LOS ANDES

Vacaciones con sólo 60% de ocupación

Pese a un leve repunte en la segunda quincena por el receso en otras provincias y en Brasil, el sector privado estima que no se alcanzarán los números del año pasado en Mendoza, con plazas llenas al 80% en invierno.

PÁGINA 6

La mayoría de intendentes ya decidió unificar las elecciones

AÑO ELECTORAL. Al menos en once municipios se elegirán concejales el 26 de octubre, junto con legisladores provinciales y nacionales. Entre ellos, dos del PJ que se desmarcaron del resto de su fuerza.

Jorge Yori
jyori@losandes.com.ar

El intendente de Malargüe, Celso Jaque, ya tomó la decisión de unificar las elecciones municipales para el 26 de octubre. De esta manera, se convierte en el segundo jefe comunal del Partido Justicialista en optar por esta alternativa, sumándose a Edgardo González, de Lavalle, quien ya había tomado el mismo camino.

Con esta decisión, se confirma la fractura dentro del grupo de siete intendentes justicialistas respecto a la estrategia electoral. Los cinco restantes planean desdoblar los comicios y celebrarlos el 22 de febrero de 2026. En estas elecciones se renovará la mitad de las bancas en los Concejos Deliberantes.

Según pudo saber este medio, tanto González como Jaque comunicaron su postura al resto del grupo durante una reunión virtual realizada en la tarde-noche del martes. En ese encuentro, ambos coincidieron en advertir sobre el riesgo de una baja participación ciudadana en caso de desdoblar las elecciones.

> "Resulta una medida adecuada y fundada, que contribuye a la eficiencia institucional, la economía de recursos y a una mayor participación, evitando duplicación de procesos y costos innecesarios".
>
> **Celso Jaque**
> INTENDENTE DE MALARGÜE

"La gente está cansada de ir a votar, tenemos que entender eso", señalaron desde el entorno de los intendentes. Además del argumento político, los jefes comunales también evaluaron el aspecto económico: al unificar los comicios, el operativo logístico queda a cargo de la Provincia, lo que permitiría a los municipios ahorrar alrededor de 500 millones de pesos.

Con esta confirmación, ya son tres los intendentes opositores que deciden acoplarse al calendario nacional y provincial. A la lista de González y Jaque se suma Alejandro Morillas, de Encuentro por San Carlos.

En sus fundamentos, Jaque sostuvo que la unificación "resulta una medida adecuada y fundada, ya que permite la unificación del calendario electoral, contribuyendo a la eficiencia institucional, la economía de recursos públicos y una mayor participación ciudadana, evitando duplicación de procesos y costos innecesarios".

Cinco de los siete intendentes del PJ aún no definieron si unificarán los comicios. Deberían afrontar unos $500 millones realizar la elección separada.

Mientras tanto, durante la mañana de este miércoles, los intendentes Matías Stevanato (Maipú), Emir Andraos (Tunuyán), Fernando Ubieta (La Paz), Flor Destéfanis (Santa Rosa) y Omar Félix (San Rafael) se reunieron para definir si también optan por desdoblar las elecciones municipales.

La postura mayoritaria de este grupo es "no nacionalizar" la contienda y enfocarse en campañas "más departamentales". Tienen plazo hasta este viernes para comunicar oficialmente su decisión.

En caso de que se definan por no unificar, en esos departamentos se votaría para concejales recién el año que viene: el 22 de febrero.

Según el cronograma electoral, y tras el anuncio del gobernador Alfredo Cornejo de unificar los comicios provinciales con los nacionales, los intendentes tienen tiempo hasta el viernes para adherirse o desdoblar. Si no emiten un decreto antes de esa fecha, se da por hecho el desdoblamiento.

Continúa en página 2

CLAVES. El presidente, Javier Milei; el gobernador, Alfredo Cornejo; y su vice, Hebe Casado, parte de las conversaciones.

Faltan "detalles" para la alianza electoral entre Cornejo y Milei

RUMBO A OCTUBRE. En el oficialismo provincial afirman que está "muy avanzado" el pacto con La Libertad Avanza. El nombre que llevarán es uno de los aspectos a resolver.

Juan Carlos Albornoz
jalbornoz@losandes.com.ar

La semana tomó velocidad en materia electoral después del anuncio de la unificación de las elecciones provinciales con las nacionales de octubre que hizo el Gobierno provincial. Tanto que, en los ámbitos del oficialismo, ya se considera prácticamente un hecho la dilatada alianza entre Alfredo Cornejo y Javier Milei.

"Están muy avanzadas las conversaciones", señaló el propio Cornejo en una rueda de prensa este martes, durante un evento en la Base Cóndor vinculado a la seguridad. Luego, en el inicio del nuevo día, en la Casa de Gobierno insistieron con el dato, para que no quedaran dudas: está "muy avanzado" el pacto electoral con la Casa Rosada, dijeron en forma más directa.

Las charlas para llegar hasta aquí estuvieron protagonizadas por el gobernador, la secretaria general de la Presidencia Karina Milei y el asesor Eduardo Lule Menem. "Hablaban en forma permanente", confiaron fuentes oficiales.

Aunque también jugó un rol importante la vicegobernadora Hebe Casado, quien dialogaba en paralelo nada menos que con el presidente Javier Milei. "Mi vínculo con Javier fue para eliminar el teléfono descompuesto. Hubo casos en que llegaban informaciones incorrectas o había terceros en disputa que transmitían datos erróneos", le dijo la vice a Los Andes. (Ver aparte)

Todo sugiere entonces que el anuncio formal se precipitará y llegaría antes del 7 de agosto, la fecha señalada este martes por Cornejo. Se trata del día en que vencen los plazos de la Cámara Nacional Electoral para el anuncio de frentes que competirán en las elecciones de octubre.

Falta que se definan, por supuesto, detalles no menores: cómo se llamará el frente y cómo quedará expresada la creación de Cornejo, Cambia Mendoza, en la nueva era.

Y por supuesto, hay todo un largo capítulo por negociar vinculado al complejo entrelazamiento de las candidaturas de la alianza para el Congreso nacional y la Legislatura, donde deberán aglomerarse los intereses de Milei y los del radicalismo mendocino.

La candidatura de Luis Petri

Otra versión que comenzó a dar vueltas en las últimas horas tiene que ver con los nombres de la boleta. Dice que Luis Petri podría no entrar en la competencia electoral de este año. "No quiere ser candidato", fue la infidencia soltada por fuentes radicales.

El radical que se desempeña como ministro de Defensa de Milei viene levantando el perfil y las encuestas, o varias de ellas, lo acompañan en Mendoza. "Voy a estar donde el Presidente Milei lo decida", le dijo a Los Andes el viernes pasado, ante la consulta concreta de si podría competir por una banca en octubre.

El discurso de Petri se mantiene inalterable. Los Andes lo volvió a consultar este miércoles para saber si era cierto que no tiene interés en una banca. Otra vez repitió la máxima de respetar lo que el Presidente decida. O sea, nadie puede darlo por descartado como candidato a diputado.

Petri no había admitido hasta este fin de semana que ser candidato a legislador nacional en 2025 era al menos una posibilidad. "Hay que cambiar al Congreso", sostuvo también en el contacto del fin de semana.

Tras el anuncio de la alianza se vendrá la pulseada por los nombres en las listas nacionales y provinciales, incluso entre sectores internos.

Por otra parte, su hermana Griselda, vicepresidenta de la UCR mendocina, destacó las virtudes de Petri para ser diputado nacional. "Luis tiene mucha experiencia en el Congreso. Ya fue diputado nacional en dos períodos, por lo cual tiene mucho manejo de lo que es labor parlamentaria y construir consensos", sostuvo.

Las aspiraciones de Petri

No obstante, también es cierto que Petri, en lo personal, parece enfocarse más que nada para la competencia por la gobernación en 2027.

En su entorno hay quienes dicen también que lo que más le entusiasma hoy es su rol como ministro de Defensa y la mejora en la gestión de las fuerzas armadas que puede generar la incorporación de equipamiento, más que nada aviones y vehículos blindados.

Pero el exdiputado ha sido también un actor importante a la hora de empujar al radicalismo a una alianza con Milei. "Creo que estamos muy cerca de llegar a un acuerdo", expresó el viernes, en referencia a la inminente alianza entre La Libertad Avanza y el oficialismo mendocino. Desde hace mucho tiempo, el exprecandidato a gobernador viene militando que la UCR local privilegie el acuerdo nacional con Milei a la propia coalición Cambia Mendoza, la creación de su máximo rival de la interna radical: Alfredo Cornejo.

El rol de Hebe en el "inminente acuerdo"

Según se supo, la vicegobernadora Hebe Casado jugó un rol clave para que la alianza termine de concretarse.

En diálogo con Los Andes, Casado reveló que las negociaciones entre el Gobierno provincial y la Casa Rosada se aceleraron durante la semana pasada. A los extensos llamados telefónicos se sumó un encuentro entre Cornejo y la presidenta de La Libertad Avanza, Karina Milei.

"La semana pasada, que creía que iba a ser de descanso con mi familia, fue de muchas llamadas con Alfredo y con Milei para poder terminar de cerrar este acuerdo, que prácticamente ya está definido", afirmó la vicegobernadora.

"Mi vínculo con Javier fue para eliminar el teléfono descompuesto. Hubo casos en que llegaban informaciones incorrectas o había terceros en disputa que transmitían datos erróneos. Para evitar eso, yo hablaba con Javier y Alfredo lo hacía con Karina", comentó Casado.

La referencia a esos presuntos "terceros" apunta, según la exdiputada provincial, tanto al vicepresidente de Aerolíneas Argentinas, Omar De Marchi, como a los diputados nacionales de LLA: Álvaro Martínez (cercano al dirigente del PRO) y Facundo Correa Llano (actual presidente de LLA en Mendoza).

Es de público conocimiento las diferencias políticas que mantienen Cornejo y De Marchi, sumadas a la disputa interna que protagonizó Casado con el sector del exintendente de Luján de Cuyo, en su lucha por quedarse con el sello del PRO en Mendoza.

A esto se suman las intenciones que ambos dirigentes tenían de lograr un acuerdo con Milei. Ahora habrá que esperar qué decide hacer De Marchi y su grupo político una vez que se concrete la alianza entre Cambia Mendoza y La Libertad Avanza.

El anuncio del acuerdo será acompañado por la afiliación formal de Casado a "las fuerzas del cielo". Según explicó la vicegobernadora, su ingreso a LLA se demoró por las negociaciones que mantenía Milei con Cornejo.

"Dejamos todo en stand by hasta tener certeza de si íbamos juntos o no en esta elección. Una vez que se firme el acuerdo, voy a estar afiliada. Esto fue para evitar una situación incómoda si terminábamos yendo por separado", sostuvo.

La médica inmunóloga se desafilió del PRO a mediados de mayo con la intención de sumarse a LLA. Aunque firmó una ficha de afiliación, aún no ha sido aceptada formalmente por el presidente del partido, Facundo Correa Llano.

Desde entonces, Casado se mantiene en una condición de "apartidaria". **/ Jorge Yori**

La mayoría de intendentes...

VIENE DE TAPA

Las Comunas que ya unificaron

Este miércoles, varios departamentos publicaron en el Boletín Oficial sus respectivos decretos de adhesión a las elecciones del 26 de octubre. Se trata de Capital, Godoy Cruz, Las Heras, San Martín y Junín, todos gobernados por intendentes radicales.

Además, otros jefes comunales radicales como Marcos Calvente (Guaymallén), Alejandro Molero (General Alvear) y Gustavo Aguilera (Tupungato) ya anunciaron públicamente que también unificarán, aunque aún no emitieron los decretos correspondientes.

Por último, entre los intendentes opositores que aún no definieron su postura se encuentran Esteban Allasino (Luján de Cuyo) y Ricardo Mansur (Rivadavia). Por el lado dirigente de Sembrar, se reunirá en las próximas horas con su equipo para tomar una decisión final.

Destéfanis abrió una puerta a la unidad del PJ mendocino

INTERNA. La intendenta de Santa Rosa se bajó de la lista de diputados nacionales y el kirchnerismo reabrió las conversaciones.

Martín Fernández Russo
mfernandez@losandes.com.ar

Horas frenéticas atraviesa el peronismo mendocino con la discusión interna por las listas para las próximas elecciones. La intendenta de Santa Rosa, Flor Destéfanis, cedió su lugar como candidata a diputada nacional "con el objetivo de lograr la unidad" con el sector de La Cámpora y se retomó el diálogo entre las partes.

En medio de una nueva prórroga para oficializar la lista de candidatos, la vicepresidenta del PJ Mendoza, anunció en su cuenta de X: "Como militante e intendenta de un espacio que trabaja por la reconstrucción del peronismo y el futuro de Mendoza, he decidido poner mi candidatura a Diputada Nacional a disposición del PJ con el objetivo de lograr la unidad".

Y continuó: "Siempre sostuve que dividirnos sólo servía para ocultar el desastre de la gestión de Cornejo y la crueldad de Milei. Ojalá que este sea apenas el primer paso en la construcción de un Peronismo de Mendoza cada vez más fuerte!!"

La lista que presentó el grupo de los intendentes está encabezada por el presidente del PJ Mendoza, Emir Félix, como primer candidato a diputado nacional; Destéfanis en segundo término; y el intendente de Maipú, Matías Stevanato, en tercer lugar. A ellos se suman la actual legisladora Liliana Paponet (cuarto lugar) y el intendente de La Paz, Fernando Ubieta (quinto).

De esta manera, la intendenta del Este provincial le cede un lugar importante a La Cámpora, que amenazaba con romper y encabezar una lista propia con Anabel Fernández Sagasti a la cabeza, a través del sello "Unidad Popular Mendoza".

Lo cierto es que el gesto tuvo impacto en el kirchnerismo, ya que destrabó las posiciones enfrentadas y abrió el diálogo para llegar a un acuerdo. Sin embargo, la principal discusión entre ambos sectores no pasa por la lista nacional, sino por los lugares para la Legislatura, pudo saber Los Andes.

Como contó este diario anteriormente, el sector de Fernández Sagasti reclama las bancas que se conquistaron en las elecciones de 2021, cuando lideraban el partido junto al espacio de Carlos Ciurca. El exvicegobernador ahora está del lado de los intendentes y hace valer como propios esos lugares, por lo cual la traba radicaba en ese punto a nivel provincial.

Algunos afirman que a partir del puesto nacional ofrecido hoy, "se ordena la discusión para abajo", pero no hay nada asegurado. Está en marcha una prórroga más, ¿será la definitiva?

Reclamos massistas

La diputada provincial Gabriela Lizana, principal dirigente del Frente Renovador de Sergio Massa en Mendoza, reaccionó en las redes sociales anoche para pedir por la unidad del peronismo y la convocatoria a una mesa amplia de debate.

"En un momento tan importante para resaltar la unidad de un espacio que proponga una Mendoza distinta, mejor, que crezca, rechazo totalmente las posturas egocéntricas y de falta de convocatoria de un peronismo amplio. Hoy más que nunca es necesario. Hoy somos necesarios todos y todas. Hoy más que nunca NADIE SE SALVA SOLO", planteó la legisladora rivadaviense.

En contacto con Los Andes, Lizana explicó que vienen "pidiendo hace mucho que se conforme una mesa" porque al momento de las elecciones se deben "hablar en profundidad los temas más importantes para Mendoza".

En ese sentido, remarcó que la convocatoria que reciben desde la conducción del PJ es "vengan y acompañen", como una "metodología" que los excluye de las principales discusiones. "No ha habido una mesa donde estemos sentados los referentes, parece que la tarjeta de ingreso es ser intendente", criticó.

Y amplió esa observación a líneas generales de lo que ha sucedido hasta ahora con el peronismo mendocino. "Entonces, si solo se conforman mesas de sectores aislados, La Cámpora por un lado o los intendentes solos por otro, no creemos que eso sea la forma de lograr unidad", sostuvo.

"Con nuestro líder, Sergio Massa, lo que proponemos es exactamente la unidad de un frente. El peronismo lo más amplio que pueda ser, para lograr apuntar al modelo de país y provincia que queremos", agregó Lizana.

"Siempre vamos a manifestarlo. No es tirar piedras, no es pelear, ni es exigir lugares. Es exigir coherencia, unidad de acción y estar a la altura de las circunstancias", completó.

LOS ANDES

A DISPOSICIÓN. Flor Destéfanis iba segunda en la lista de diputados.

ARCHIVO

SINTONÍA. La buena relación entre los presidentes Donald Trump y Javier Milei es clave para esta determinación.

EEUU respaldará a la Argentina en el juicio por las acciones de YPF

DEMANDA MILLONARIA. Se presentará como "amicus curiae" de nuestro país ante los tribunales de Nueva York.

Paula Lugones
Especial para Los Andes

En un gesto hacia el presidente Javier Milei, el gobierno de Donald Trump apoyará formalmente el reclamo de Argentina ante la Cámara de Apelaciones de Nueva York en el complejo juicio por la expropiación de YPF.

El Departamento de Justicia de EEUU. presentó el martes un escrito como amicus curiae (amigo del tribunal) apoyando a la defensa argentina en su reclamo de que se suspenda el fallo de la jueza Loretta Preska, que ordenó al Estado argentino a pagar 16.000 millones de dólares por el 51% de las acciones que quedaron en manos del Estado tras la expropiación de la empresa en 2012, durante la gestión de Cristina Kirchner.

El fondo Burford Capital el principal beneficiario. La iniciativa de Estados Unidos, que no es vinculante, buscaría ganar tiempo mientras se desarrolla el proceso.

Hubo dos presentaciones judiciales el martes: una firmada por David E. Farber y otra por Benjamin H Torrance, dos abogados que trabajan en la oficina del fiscal de Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York. Se presentaron concretamente para un amicus curiae en apoyo a la Argentina, aunque aún no se argumentaron los motivos del respaldo, que se estima que serán presentados en un nuevo documento los próximos días.

El "amicus curiae" es un instrumento legal utilizado por terceros independientes para aportar argumentos en causas judiciales que consideran de alto interés. Consultados por Clarín, ni Farber ni el Departamento de Justicia ofrecieron comentarios al respecto.

Actualmente, la sentencia del caso YPF se encuentra suspendida de forma momentánea, mientras se desarrolla el proceso de apelación iniciado por el Estado argentino. La movida del Departamento de Justicia busca garantizar que esa suspensión se mantenga durante todo el proceso judicial.

Un abogado experto en el tema y que sigue el caso en Washington señaló a Clarín que "la Corte no tiene ninguna obligación de prestar atención a uno u otro amicus curiae. Pero, por supuesto, si tenés al propio gobierno de EEUU manifestando que apoya la postura argentina es un respaldo de peso".

El experto resalta que Igualmente la Argentina ya tuvo un apoyo del Gobierno de Estados Unidos y aun así la jueza Preska terminó fallando contra el país.

Se refería concretamente a una presentación que el gobierno de Joe Biden hizo en octubre del año pasado, que le recomendaba a la jueza Preska que no tuviera en cuenta el pedido del fondo Burford de quedarse con las acciones de la empresa.

En aquel "amicus curiae", presentado por el entonces fiscal para el Distrito Sur de Nueva York, David Williams, se argumentaba que si el Estado entregaba las acciones se violaría las normas de inmunidad soberana de ese país. Y le recomendó a Preska que rechace esa solicitud.

Un argumento similar se presentaría en este caso poque el Departamento de Justicia considera que la entrega forzosa de acciones de una empresa estratégica como YPF afecta principios de inmunidad soberana.

Aquella presentación también hizo foco en que la opinión del gobierno estadounidense es que sus jueces no tienen competencia para ejecutar bienes de estados extranjeros, algo que podría repetirse en este caso.

Pero la jueza Preska no tuvo en cuenta las presentaciones de Biden y hace 10 días ordenó el traspaso de las acciones a Burford. Y puede volver a suceder en este caso.

Igualmente, la estrategia del Gobierno es también sumar más apoyos internacionales a este pedido para ganar peso en el juzgado.

Pero la iniciativa de Estados Unidos suma un respaldo vital para que otros estados presenten medidas similares. Si bien el Departamento de Justicia había ya hecho un gesto a la Argentina a través del gobierno de Biden, la buena relación entre el presidente Milei y Donald Trump ayuda a agilizar este tipo de iniciativas.

Preska es la magistrada que determinó que el Estado argentino debe cederle al fondo Burford Capital 51% del paquete accionario de YPF. Esas acciones quedaron en manos del Estado cuando Cristina Kirchner y Axel Kicillof definieron expropiar la empresa en 2012.

El gobierno de Joe Biden ya se había presentado ante la justicia hace un año, cuando le pidió al tribunal que suspenda la ejecución de la sentencia que tramitaba Preska. **/ Clarín**

Despidos por filtración

La Procuración del Tesoro realiza una "purga" dentro de su estructura, debido a filtraciones de información que habrían repercutido en el litigio sobre YPF. El Gobierno planea despidos y posibles acciones legales contra empleados.

Procesan a publicista por una fake news sobre un candidato en campañ

JUSTICIA. La Cámara Nacional Electoral ratificó el procesamiento por subir a Facebook dos videos falsos del entonces candidato a senador de la UCR, Mario Negri, durante la campaña de 2021.

VIOLENCIA ELECTORAL. Mario Negri apareció con videos falsos en redes sociales.

Daniel Santoro
Especial para Los Andes

La Cámara Nacional Electoral confirmó el primer procesamiento contra el uso de "fake news" en las redes sociales durante campañas electorales. Se trata del caso de la publicista María Victoria Villaver de la agencia Ignis M&C SA que subió a Facebook y Youtube dos videos falsos contra la campaña a senador del radical Mario Negri en Córdoba en septiembre de 2021.

Es un precedente clave para otros casos como el video falso del ex presidente Mauricio Macri en la campaña porteña que decía que le retiraba el apoyo a su candidata a legisladora del PRO Silvia Lospennato, entre otros.

La publicista está imputada por realizar conductas calificadas como engaños a los electores para sufragar de determinada manera. Se trata de un delito previsto en el artículo 140 del Código Electoral Nacional. Este prevé una condena por "Inducción con engaños a otro a sufragar en determinada forma o a abstenerse de hacerlo", que va de dos meses a dos años de prisión.

En su indagatoria, la joven afirmó negó haber creado la página donde se publicó el video falso y señaló que no estaba habilitada en la empresa para subir contenido. Y dio "tres nombres" de quienes le habrían encargado el trabajo que, hasta ahora, no se conocen. Se trata de "Manuel Candal, Lola Muslera y Valetín Quirós", según informó una fuente judicial a Clarín que sospecha que estos tres fueron contratos por otra persona cuyo nombre lo esconden.

Sin embargo, los reportes de Facebook Business Record (Hoy Meta Platforms Record) la mostraron como la autora. Así el fiscal federal Enrique Senestrari solicitó su procesamiento y luego el juez federal, Alejandro Sánchez Freytes procesó a Villaver el 14 de octubre del año pasado.

En el fallo de hoy, la Cámara Nacional Electoral explicó que la página habría sido realizada en Facebook, por encargo para afectar la imagen del señor Mario Raúl Negri, precandidato a Senador Nacional por la alianza "Juntos por el Cambio", durante la campaña electoral correspondiente a las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias del año 2021.

Los videos falsos consisten en dos audiovisuales realizados mediante el montaje de la imagen del entonces diputado Negri, durante entrevistas periodísticas por él concedidas, con la voz de otra persona, en la cual, de manera falsa reconoce que financió su campaña electoral con dinero retenido a sus colaboradores en la Cámara de Diputados de la Nación.

La voz que se le atribuye al denunciante y querellante pertenece a otro Diputado Nacional durante una entrevista periodística.

En el fallo, los miembros de esa cámara Santiago Corcuera, Daniel Bejas y Alberto Dalla Via, destacaron que las modalidades como las denunciadas en la causa, al igual que en otros países, configuran fenómenos de "violencia electoral que distorsionan el debate público, el cual, adquiere relevancia en el ámbito de las redes sociales". Dalla Via también pidió al juez de Córdoba que investigue a los "tres nombres" que dio la publicista y que serían los que pagaron más de 800 mil pesos de la época.

Para dicha campaña de desinformación "se han implementado sofisticadas técnicas que incluyen, entre otras, la utilización de perfiles falsos de dirigentes políticos así como la difusión de noticias falsas (fake news) construidas para crear corrientes de opinión en determinado sentido, a las que se aplican algoritmos y motores de búsqueda que garantizan una alta visibilidad y en consecuencia, una enorme repercusión en las redes".

"Información que a su vez, es multiplicada en diversas plataformas, mediante la acción de comentaristas pagos que utilizan perfiles falsos, conocidos como trolls, y de cuentas denominadas bots, que actúan en coordinación de modo automatizado y programado", agregó la cámara.

La Cámara Nacional Electoral sostuvo que, "de acuerdo con las normas internacionales de derechos humanos en materia de elecciones, los derechos a la vida, a la libertad y a la seguridad de la persona -garantizados por múltiples tratados internacionales con jerarquía constitucional- tienen singular relevancia cuando surgen tensiones en contextos electorales".

Asimismo, explicó que, "el ejercicio del derecho a la participación política supone que aquellos derechos humanos fundamentales se encuentren garantizados, de modo tal que los electores y los candidatos puedan expresar sus ideas y opiniones sin factores que, como la violencia, la intimidación o la desinformación en línea, interfieran en su libertad de votar y de ser votados". Como así también, que "las directrices para los Estados sobre la aplicación efectiva del derecho a participar en los asuntos públicos requieren expresamente medidas para proteger la seguridad de los candidatos que corran riesgo de sufrir violencia e intimidación, incluida la violencia de género, durante el proceso electoral".

Además, advirtió que, "la democracia y las elecciones competitivas, parecen excluirse mutuamente con la violencia [pues estas] suponen un ambiente pacífico, un régimen de libertades y pluralismo político y de fuentes de información, mecanismos institucionalizados para la disputa del poder: son la expresión de una sociedad que ha encontrado las instituciones, los procedimientos y las reglas para canalizar el conflicto, los antagonismos políticos, las divisiones sociales o las diferencias culturales".

SUTE
Sindicato Unido de Trabajadorxs de la Educación

Cronograma Electoral Sute 2025

02 de julio	Celebración del Plenario Provincial Extraordinario: fijación de la fecha de elecciones (07 de octubre de 2025) y designación de la Junta Electoral
14 de julio	Constitución de la Junta Electoral, elección de autoridades, aprobación del Reglamento y Cronograma Electoral
16 de julio	Inicio del Periodo de Registración de apoderados/as de agrupaciones ante la Junta Electoral. Durante este período, los agrupamientos que deseen participar en las elecciones podrán designar y registrar formalmente a sus apoderados/as, conforme lo previsto en el Reglamento Electoral. Las presentaciones deberán contener los datos personales de los apoderados, domicilio en Mendoza, correo electrónico para notificaciones y color identificatorio.
28 de julio	Realización de la primera Reunión Informativa con los Apoderados que se hayan registrado, se celebrará una primera reunión convocada por la Junta Electoral para brindar información general sobre el proceso electoral, cronograma, reglamento y presentación de listas. Determinación de día y hora de reunión semanal de la Junta Electoral con los Apoderados registrados ante esta.
1 de agosto	Inicio del período de publicación del padrón provisorio y plazo de enmienda.
18 de agosto	Fin del período de enmienda del padrón provisorio.
23 de agosto	• Publicación de la CONVOCATORIA a ELECCIONES por parte de la Junta Electoral. Debe especificar lugares y horarios del comicio • Publicación del lugar, hora y ubicación de las mesas y nómina de autoridades de mesa. • Publicación del Padrón Definitivo
28 de agosto (24:00 hs)	• Fecha límite para la presentación de listas de candidatos y designación de apoderados. • Vencimiento del plazo para la solicitud y asignación de colores e identificación de listas.
1 al 3 de septiembre	Período de revisión y oficialización de listas por la Junta Electoral.
7 de septiembre	Publicación de las listas oficializadas
9 de septiembre	Audiencia para observaciones al modelo de boleta.
12 de septiembre	Fecha límite para la oficialización de boletas y entrega a las listas participantes.
2 de octubre	Presentación por parte de los apoderados de la nómina de fiscales empadronados ante la Junta Electoral.
7 de octubre	• ACTO ELECTORAL: Elecciones Generales con voto secreto y directo. Funcionamiento de las mesas receptoras de 8 a 18 hs. • Escrutinio provisorio inmediato tras el cierre del comicio.
17 de octubre	Escrutinio definitivo a cargo de la Junta Electoral

Información actualizada el sitio web del sindicato

Economía

ARCHIVO

ESTRATEGIA. Santiago Bausili, presidente del Banco Central, y Luis Caputo, ministro de Economía, responsables de la política monetaria.

El Central volvió a pagar una super tasa para bajar el dólar

MERCADOS. El organismo repitió su estrategia en el mercado de pesos para evitar mayor presión. El blue retrocedió $45 y cerró por debajo de los $1.300. Licitación clave.

Ana Clara Pedotti
Especial para Los Andes

Desde el arranque de una rueda clave, el Gobierno repitió en las sombras un movimiento que le permitió el martes ponerle un techo al dólar y que se aleja de los $ 1.300 que había llegado a superar en la previa.

El Banco Central volvió este miércoles a tomar pesos de los bancos con una tasa superior a la que se pagaba en el mercado, con el objetivo de evitar que el exceso de liquidez siga presionando al tipo de cambio.

Este miércoles se concretará la "licitación extraordinaria" que anunció el Tesoro el lunes pasado para absorber los pesos que estaban alojados en las LEFI, que dejaron de operarse en los últimos días.

Antes de este test para el mercado, el Central decidió volver a abrir la ventanilla de pases y ofrecerles a los bancos una tasa de 36% por las colocaciones a 1 día de plazo. De esta manera, el organismo elevó por segundo día consecutivo el costo del dinero para mantener los rendimientos del resto de las colocaciones al alza y quitarle así algo de atractivo al dólar.

La estrategia para desinflar al dólar funcionó aunque sobre el final de la rueda la divisa se apreció levemente. Con todo, cerró con una suba de 0,3% a $1.262 en el segmento mayorista, pero cayó en su cotización minorista y también en sus versiones bursátiles, como son el dólar MEP o el CCL. En la calle, en tanto, el blue perdió $45 y cerró a $1.295. En la City coinciden que la estrategia oficial de pagar una tasa más alta por las colocaciones de corto plazo, vender futuros y abrir una licitación fuera de programa en el mercado de deuda, apunta a ponerle un techo al dólar, que ya acumula una suba de casi 5% este mes.

La explicación del Central

La jugada del Banco Central generó bastante ruido en las mesas por su intervención en las tasas, justamente en un momento en el que la autoridad monetaria había definido que el costo del dinero se iba a regir de manera "endógena", por la dinámica entre la oferta y la demanda.

Mientras Luis Caputo usó sus redes sociales a última hora del martes para explicar qué motivó este cambio de estrategia, Federico Furiase, uno de sus hombres de confianza en el BCRA, hizo lo propio en un canal de streaming. "Se terminaron las LEFI, entonces quedaron bolsones de liquidez y ahora entre el Banco Central y el Tesoro están ayudando a que ese excedente se retire rápidamente", dijo.

Insistió que la prioridad del Gobierno es sostener a la baja los precios de la economía doméstica: "La inflación es un fenómeno monetario, entonces lo importante es no dejar bolsones de liquidez, que puedan generar un potencial más en ese proceso. Por eso el Banco Central retiró los excedentes de liquidez hasta llegar a una licitación del Tesoro y allí también va a ser otra oportunidad para seguir retirando excedentes".

En esa línea este miércoles fuentes del Central salieron a aclarar que la reapertura de los pases será un proceso transitorio hasta que se canalice el excedente de pesos actual. "Cuando el BCRA identifica una situación que tiene el potencial de generar desequilibrios, tiene el mandato por carta orgánica, y la facultad, de mediar para que esa situación se resuelva. Dispone de diferentes herramientas para operar con ese objetivo. El martes, como es sabido, operó en el mercado de repos (pases). Son operaciones a 24 horas, tan transitorias como eso. Y su intervención se mantendrá mientras determine que esa situación persiste y lo amerita", explicaron en Reconquista 266.

"Todos los días cambian las condiciones de mercado. La licitación del miércoles del Tesoro es un elemento que podría afectar las condiciones de mercado y con base en eso, se determinará qué tipo de acciones son necesarias", añadieron.

De esta manera, el Central actúa de manera conjunta con el Ministerio de Economía para cerrar un desarme de LEFI que a los ojos de los analistas del mercado, resultó desordenado e ineficiente.

El Gobierno logró absorber casi 5 billones de pesos, pero debió aumentar las tasas fuertemente: convalidó tasas de entre 40,9% y 47,8%.

Una licitación clave

Esta tarde, el Tesoro cerrará una licitación "fuera de programa" para reubicar los cerca de $10 billones que quedaron remanentes del último canje de LEFI por títulos de de deuda. La secretaría de Finanzas les ofrecerá a los bancos letras a tasa fija con vencimientos que van desde los 15 días hasta los tres meses y un bono de más largo plazo.

En la City no descartan que deba pagar un precio un poco más alto, a partir del repunte de las tasas. "Es esperable que el Tesoro convalide tasas en línea con la curva de mercado, luego de la marcada descompresión de rendimientos que se vio el martes y ante las presiones alcistas que se vienen observando sobre el tipo de cambio", dijeron en Cohen.

"El gobierno parece reacio a ofrecer a los bancos mecanismos adicionales para estacionar liquidez a través de pasivos del BCRA o del Tesoro, con el objetivo de limitar el costo fiscal, pero parece claro que se necesita algún mecanismo que permita a los bancos gestionar mejor su liquidez", apuntaron en Max Valores. Agregaron: "Las ventanillas de pases y contrapartes del BCRA deberían cumplir ese rol, con un costo promedio mínimo, ya que los bancos estacionan liquidez en ciertos momentos y toman fondos en otros, en lugar de mantener liquidez por precaución, algo que puede generar alta volatilidad en las tasas locales".

Edemsa deberá bonificar una suma millonaria

SERVICIOS. La distribuidora fue sancionada por el EPRE con $1.339 millones por incumplimientos.

El Ente Provincial Regulador Eléctrico (EPRE) resolvió aplicar nuevas sanciones a la empresa Edemsa y a la Cooperativa de Electrificación Rural Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda., como consecuencia de incumplimientos en los estándares de calidad técnica del servicio eléctrico. Las medidas fueron publicadas este martes en el Boletín Oficial

A través de la Resolución 180, el EPRE aprobó un ajuste de sanción a Edemsa correspondiente al 31° semestre de control – etapa 2, por una suma total de 1.339.739.159,45 pesos.

Esta cifra surge del recálculo de indicadores de calidad técnica que la empresa presentó, con y sin la inclusión de casos considerados de fuerza mayor, los cuales habían sido impugnados en instancias anteriores.

El organismo regulador validó los cálculos realizados por Edemsa que excluyen los eventos de fuerza mayor objetados, y determinó que se deben aplicar bonificaciones por más de 1.291 millones de pesos a usuarios y otros 47,7 millones al Fondo Provincial Compensador de Tarifas.

Además, advirtió que, en caso de que la acreditación no se realice en tiempo y forma, la suma deberá abonar intereses por mora.

Cabe señalar que la Suprema Corte de Justicia de Mendoza rechazó en febrero de este año una acción procesal administrativa iniciada por Edemsa contra resoluciones del EPRE que desestimaban sus recursos por no haber realizado previamente el pago de las sanciones.

Por otro lado, mediante la Resolución 181, el EPRE sancionó a la Cooperativa de Electrificación Rural Alto Verde y Algarrobo Grande Ltda. por apartamientos en los niveles de calidad del servicio técnico durante el 32° semestre de control.

En este caso, el ajuste aprobado alcanza los 22.479.243,58 pesos, con más de 22,1 millones destinados a bonificaciones a usuarios.

En ambos expedientes, el EPRE instruyó a su Gerencia Técnica del Suministro a verificar que los importes sean acreditados correctamente, y recordó que las distribuidoras están obligadas a aplicar las bonificaciones correspondientes de manera oportuna, bajo apercibimiento de intereses adicionales.

Sociedad

LOS ANDES

EXPECTATIVAS. Las vacaciones en otras provincias y en Brasil han hecho subir las reservas y la ocupación en líneas generales.

En vacaciones las reservas llegarán a 60%, menos que en 2024

TURISMO. El año pasado la nieve fue una suerte de bendición que atrajo a más visitantes y la ocupación llegó al 80%, según privados. La apuesta por la segunda quincena del mes por el receso en otras provincias y en Brasil.

Diana Chiani
Especial para Los Andes

Es que al comienzo de las vacaciones en la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se suman las de Brasil, lo que ha hecho subir las reservas y la ocupación en líneas generales. Por un lado, pese al entusiasmo que trae este "veranito" para el alicaído sector turístico, muchos creen que no alcanzará a salvar el año. Con relación a la cantidad de ocupación, desde el sector privado estimaron que, en función de las reservas y el movimiento hasta el momento, como máximo llegará al 60% en todo el mes.

En tanto, desde el Ente Provincial de Turismo (Emetur) advirtieron que los números de la temporada recién estarán en agosto en función del trabajo que realizan desde el Observatorio de Turismo. Sin embargo, expresaron que la proyección promedio para el periodo del 7 de julio al 1 de agosto ronda el 70%. Este cálculo se realiza en función de motores de búsqueda del estilo de Booking o Despegar, pero es un dato diferente de las reservas hoteleras y de la ocupación final.

El año pasado, las importantes nevadas que tuvo la montaña de Mendoza fueron muy favorables para las vacaciones de invierno, cuando se recibieron visitantes de último momento que vinieron a disfrutar de la magia blanca. En este marco, la ocupación alcanzó el 80% según el sector privado, mientras que desde el Gobierno informaron que había sido de 70% a 88% en las principales semanas de la temporada.

Desde la Cámara de Hotelería de Mendoza expresaron que la segunda quincena del mes será mejor que la primera. El presidente de esta entidad, Marcelo Rosental, dijo que hoy las reservas están en 45% y que estiman cerrar el mes con un 55% a 60% promedio. Hay que tener en cuenta que el cálculo se realiza sobre toda lo ocupación del mes, en función de los gastos operativos de un hotel o de cualquier empresa.

Con una primera quincena floja y la nieve que todavía no llega en la cantidad que un trineo merecería, la segunda parte del mes viene con mejores expectativas.

Rosental expresó que los porcentajes que manejan desde la Cámara son promedio y que no todos presentan la misma realidad. De este modo, mientras las cabañas pueden tener una ocupación casi plena, no es lo mismo para los hoteles, y dentro de estos, las realidades también son diversas. Entre otros puntos, porque estos poseen una cantidad de camas muy superior a las primeras.

En este sentido, Diego Stortini, empresario turístico y miembro de la Federación Económica de Mendoza (FEM), explicó que hay unidades que están muy mal y casi al borde del cierre, mientras que otras pudieron mejorar con relación al año pasado. "En lo particular, hemos podido crecer, no porque haya más turistas sino porque aprendimos a comercializar y nos profesionalizamos en este nuevo escenario", puntualizó Stortini.

Es en esta línea que muchos empresarios no se quedan sentados y activan diversas estrategias para salir adelante. Algunos lo logran y otros se pueden quedar en el camino, aunque no es tan fácil bajar las persianas de un hotel como puede ser –en términos relativos- cerrar un local gastronómico o una agencia de turismo.

En este marco, la Cámara de Hotelería presentó una plataforma para conectar de manera directa a las agencias con el inventario hotelero local.

MendoB2B, una solución tecnológica pensada desde Mendoza, se desarrolló en el marco del Programa de Fortalecimiento de Capacidades Digitales para pymes articulado a través del Ministerio de Producción de la provincia. Esta idea y búsqueda de alternativas pretende fomentar la integración tanto horizontal (entre el sector privado en su conjunto) como vertical (hacia adentro de cada empresa) como una de las posibles maneras de sobrevivir a la baja actual.

Márgenes ínfimos

Santiago Laugero, presidente de la FEM, destacó que las vacaciones trajeron un "veranito" al turismo, que celebra el movimiento luego de un año "muy difícil". El también empresario turístico y de la construcción, expresó que el mes terminará en valores más bajos de los históricos, pero que el rubro esperaba mucho esta suerte de alivio. En especial porque repercute en varios sectores de la economía, entre los que se destacan el comercio y la gastronomía.

Más allá de los porcentajes mayores o menores con los que cierre la temporada, y de que algunos llegarán sin reserva previa, hay coincidencia en que el movimiento es una suerte de alivio, pero que no se puede tapar el sol con las manos.

A sabiendas de que no es la misma situación la de una cabaña que la de un hotel por los costos operativos fijos que cada uno posee, Rosental destacó que, para salvar los gastos, un hotel debe tener una ocupación mensual por encima del 45%.

Mientras más pequeña es la unidad, más difícil afrontar las obligaciones. Esta situación está lejos de la realidad por la conveniencia de precios de vacacionar en el exterior y la caída del poder adquisitivo del resto de la sociedad.

A esto hay que sumar las dificultades internas de cubrir los costos en medio de la caída. Diego Stortini comentó que, pese a que la ocupación hotelera ha mostrado una mejora moderada en invierno, el sector no logra traducirla en rentabilidad.

El dirigente empresarial destacó que ha habido una caída en la tarifa en dólares que se ha combinado con un creciente costo estructural. Dentro de este combo, destacó la presión impositiva, el incremento en la tarifa eléctrica –que subió 233% desde diciembre de 2023- y el peso de la mano de obra en un sector que exige empleo intensivo.

"El costo laboral formal en dólares creció 160% desde diciembre de 2023, lo que no implica que el salario sea alto o justo, pero si un ítem que para el empleador se multiplicó", subrayó Stortini. A esto, agregó, es preciso sumar el 52% que implican las cargas impositivas y previsionales.

Nuevo "fin de semana largo" en agosto

El gobierno de Javier Milei confirmó que en agosto habrá un fin de semana largo de tres días, que se extenderá desde el viernes 15 hasta el domingo 17 inclusive.
La clave está en el decreto que declara día no laborable al 15 de agosto con fines turísticos, una medida adoptada por la actual gestión para incentivar la actividad económica en el sector del turismo.
El feriado del domingo 17 de agosto, que conmemora el Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín, no será trasladado al lunes siguiente, como se había especulado. Este año, la fecha cae domingo y se mantiene en su jornada original. O sea que sólo quienes trabajan ese domingo podrán cobrar el extra por feriado.
El pago de ese día se acuerda con el empleador ya que no se trata de un feriado, como sí lo será el domingo 17 de agosto, y por lo tanto las condiciones de trabajo no son iguales para todos los que trabajan en un "día no laborable" como sucederá el viernes 15. Sólo si un trabajador presta servicios en un feriado con fines turísticos, cobra el doble de una jornada normal, según lo establece la Ley de Contrato de Trabajo, pero no es el caso del día no laborable con fines turísticos.

Se viene una "primavera" de tres días para celebrar el Día del Amigo

Justo en el final de las vacaciones y para el Día del Amigo, el invierno mendocino dará una inesperada tregua. Según anticipa el pronóstico, desde este sábado 19 de julio y, durante al menos tres jornadas consecutivas, se vivirá una especie de "primavera".

El marcado ascenso térmico vendrá con máximas que superarán los 20 grados, más propias de la primavera que de julio, por lo que se prevé un fin de semana de buen tiempo, ideal para actividades al aire libre.

De acuerdo al reporte de la Dirección de Agricultura y Contingencias Climáticas, este sábado se espera tiempo bueno, con poco cambio de la temperatura y vientos leves del Noreste. Habrá heladas parciales en zonas rurales y poco nuboso en cordillera. Tras una mínima de 5°C, la máxima llegará a los 20.

El domingo 20 de julio, fecha en que se celebra el Día del Amigo, se mantendrán las condiciones agradables, con cielo mayormente despejado y una temperatura que podría llegar hasta los 21°C.

La jornada se perfila como una de las más cálidas del mes. Hacia la noche se espera un leve desmejoramiento en Alta Montaña, con aumento de nubosidad y posibilidad de algunas precipitaciones aisladas en cordillera.

Para el lunes 21 la tendencia se mantendrá. "Algo nublado con poco cambio de la temperatura, vientos leves del sector Sur. Nevadas en cordillera", anticipó Contingencias. La mínima será de 7grados y la máxima de 21.

Estos días cálidos romperán con la tendencia que venía dominando julio, pero el martes entrará un frente frío que hará bajar la máxima a 12°C.

Alerta por la dañina “invasión” del exótico estornino pinto

FAUNA. Se trata de un vistoso pájaro, cautivante por su apariencia y vuelo, que se ha convertido en una amenaza para especies autóctonas de aves.

GENTILEZA

FORÁNEO. Originario de Europa y Asia, el estornino pinto ya ha establecido poblaciones estables en la provincia.

Ignacio de la Rosa
idelarosa@losandes.com.ar

Las aves, en general, cuentan con sus propios atractivos. Ya sea por su majestuosidad al volar, por su imponencia al posarse en alguna rama u otro sitio o por la gama de colores cuando se combinan sus plumas variopintas con sus picos y patas. Lo cierto es que suelen ser protagonistas de postales únicas.

Sin embargo, no todo lo que brilla es oro. Y hay algunas especies de aves exóticas que se han convertido en invasoras. Es lo que ocurre, por ejemplo, con el estornino pinto, que según destacan especialistas en aves, se ha convertido en una amenaza que avanza sobre la biodiversidad mendocina.

Por qué el estornino pinto es una amenaza

Sturnus vulgaris es el nombre científico del estornino pinto, una especie exótica invasora que ha sido introducida en Mendoza durante las últimas décadas. Originaria de Europa y Asia, ya ha establecido poblaciones estables y recurrentes en la provincia.

El estornino es un pájaro de cerca de 20 centímetros de altura, que luce un plumaje oscuro con reflejos metálicos y pintitas claras. Su rasgo distintivo es su canto variado y su capacidad para imitar sonidos urbanos. Además, sus movimientos sincronizados cuando levanta vuelo, dibujando hipnóticas figuras en el cielo, lo convierten en más cautivante todavía.

En cuanto a su llegada a esta parte del mundo, el estornino pinto fue introducido intencionalmente en América del Norte en el siglo XIX y, desde entonces y desde aquella región, comenzó a colonizar distintas regiones.

En América del Sur, en tanto, los primeros registros en Argentina datan de Buenos Aires y del año 1987. No obstante, su actual área de distribución es por demás amplia.

En territorio argentino, ya hay presencia de nidificación de estornino pinto en 13 provincias, entre las que se encuentran Mendoza y San Juan. Puntualmente en Cuyo comenzaron a observarse las primeras bandadas de estos ejemplares en inmediaciones de viñedos y ambientes urbanos a partir de 2013.

Impacto y peligro

Más allá de lo imponente y encantador de su canto y su plumaje y presencia, el comportamiento del estornino es por demás agresivo, según coincidieron especialistas en aves consultados por Los Andes.

Es que, por un lado, el estornino pinto desplaza a aves nativas de sus hábitats y ecosistemas mediante competencia por huecos de anidación. Con estas acciones, el estornino expulsa huevos y crías de carpinteros, horneros y tortolitas, entre otras especies.

A ello se suma que las grandes bandadas de estorninos tienen impacto negativamente en la agricultura, sobre todo en viñedos y frutales y hasta en estructuras urbanas.

La bandada que causó una tragedia aérea

En Estados Unidos, en 1960, una bandada de estorninos provocó un trágico accidente aéreo. Fue luego de que las aves impactaran contra un avión que había despegado en los instantes previos. En total, fallecieron 60 personas como consecuencia de esta tragedia.

Solamente en Estados Unidos, la población promedio de estorninos pintos supera los 200 millones de ejemplares, una clara muestra de su status de “especie invasora” a escala global.

Cómo controlar al estornino pinto

La caza de aves está prohibida y penada por ley en cualquiera de sus formas. Esta aclaración se extiende hacia cualquier especie, ya sea invasora exótica o no. Por esto mismo es que bajo ningún punto de vista la alternativa ante esta superpoblación es salir a cazar estorninos.

No obstante, existen herramientas para intentar controlar la expansión del ave en Mendoza. Estas consisten en monitorear constantemente su población (y aprovechar datos de ecoregistros y de eBird para detectar nuevas colonias), controlar la nidificación agresiva por medio del retiro de nidos y la limitación de cajas-nido en espacios abiertos, concientizar a la ciudadanía sobre la amenaza que representa y colaborar activamente enviando fotos y observaciones a plataformas como ecoregistros.

El estornino pinto desplaza a aves nativas de sus hábitats con la competencia por huecos de anidación. Expulsa crías de carpinteros, horneros y tortolitas.

Maipú juntó más de 2.000 kilos de residuos electrónicos

AMBIENTE. Fueron recolectados en distintos puntos del departamento, y luego retirados para su tratamiento.

En una muestra de compromiso con el cuidado del ambiente, la Municipalidad de Maipú logró recolectar más de 2.000 kilos de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE) a través de diversos puntos de acopio distribuidos en el departamento.

La recolección se realizó en la Subdirección de Medio Ambiente, además de en puntos estratégicos ubicados en Rodeo del Medio, San Roque, Fray Luis Beltrán y la delegación de zona Sur. Este operativo permitió que vecinos y vecinas pudieran desechar de manera responsable artefactos en desuso, evitando así su disposición en basurales comunes.

Los residuos fueron retirados por la empresa Reciclarg, especializada en el tratamiento de aparatos eléctricos y electrónicos. Esta firma se encarga de recuperar materiales reutilizables, que luego son incorporados en nuevos productos, reduciendo el impacto ambiental y fomentando la economía circular.

“Desde Maipú seguimos impulsando acciones concretas que cuiden nuestro entorno. Pensar en el futuro también es pensar en un ambiente sano”, expresó el intendente Matías Stevanato, destacando el trabajo conjunto entre el Estado, las empresas y la comunidad.

Este tipo de iniciativas refuerza el compromiso del municipio con el desarrollo sostenible, promoviendo prácticas responsables en la gestión de residuos y concientizando a la población sobre la importancia del reciclaje.

LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA

EXPTE. N° 4419/2025. OBRA CONSTRUCCIÓN CON PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA EL CAMPUS EDUCATIVO N° 3.

Fecha apertura del Sobres N° 1 y 2: Día 11 de Agosto de 2025 / **Hora:** 10:00. **Presupuesto Oficial:** $ 574.800.000,00. **Visita de Obra:** Día 23 de Julio de 2025 / **Hora:** 10:00. **Valor del Pliego:** $ 574.800,00. **Sellado:** Según Ordenanza Tarifaria Vigente.

Informes y retiro de pliegos en: Dirección de Compras, Licitaciones y Contrataciones, Municipalidad de Malargüe, calle Fray Francisco. Inalicán 94 Este, Tel. (0260) 4471060 Int. 137/237, Malargüe, Mza. - Cel. N°260 4631864. **Dirección de CASA DE MALARGÜE**, sito en Av. Las Heras N° 665, Ciudad de Mendoza. Tel. (0261) 4259564 - Fax: 4233213. **Centro de Información Turística de Malargüe,** Sede San Rafael, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 774, Tel/fax 0260-4433760. Página web www.compras.mendoza.gov.ar (bajar pliegos). N° CUC: 611. Página web www.malargue.gov.ar (bajar pliegos).

LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA

EXPTE. N° 4418/2025. OBRA CONSTRUCCIÓN CON PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO Y SOCIAL CIES BARRIO PORTAL DEL SOL.

Fecha apertura del Sobres N° 1 y 2: Día 06 de Agosto de 2025 / **Hora:** 10:00. **Presupuesto Oficial:** $ 628.000.000,00. **Visita de Obra:** Día 23 de Julio de 2025 / **Hora:** 10:00. **Valor del Pliego:** $ 628.000,00. **Sellado:** Según Ordenanza Tarifaria Vigente.

Informes y retiro de pliegos en: Dirección de Compras, Licitaciones y Contrataciones, Municipalidad de Malargüe, calle Fray Francisco. Inalicán 94 Este, Tel. (0260) 4471060 Int. 137/237, Malargüe, Mza. - Cel. N°260 4631864. **Dirección de CASA DE MALARGÜE**, sito en Av. Las Heras N° 665, Ciudad de Mendoza. Tel. (0261) 4259564 - Fax: 4233213. **Centro de Información Turística de Malargüe,** Sede San Rafael, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 774, Tel/fax 0260-4433760. Página web www.compras.mendoza.gov.ar (bajar pliegos). N° CUC: 611. Página web www.malargue.gov.ar (bajar pliegos).

LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA

EXPTE. N° 4417/2025. OBRA CONSTRUCCIÓN CON PROVISIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA CENTRO INTEGRAL EDUCATIVO Y SOCIAL CIES BARRIO VIRGEN DEL CARMEN.

Fecha apertura del Sobres N° 1 y 2: Día 07 de Agosto de 2025 / **Hora:** 10:00. **Presupuesto Oficial:** $ 648.800.000,00. **Visita de Obra:** Día 23 de Julio de 2025 / **Hora:** 10:00. **Valor del Pliego:** $ 648.800,00. **Sellado:** Según Ordenanza Tarifaria Vigente.

Informes y retiro de pliegos en: Dirección de Compras, Licitaciones y Contrataciones, Municipalidad de Malargüe, calle Fray Francisco. Inalicán 94 Este, Tel. (0260) 4471060 Int. 137/237, Malargüe, Mza. - Cel. N°260 4631864. **Dirección de CASA DE MALARGÜE**, sito en Av. Las Heras N° 665, Ciudad de Mendoza. Tel. (0261) 4259564 - Fax: 4233213. **Centro de Información Turística de Malargüe,** Sede San Rafael, sito en Av. Hipólito Irigoyen N° 774, Tel/fax 0260-4433760. Página web www.compras.mendoza.gov.ar (bajar pliegos). N° CUC: 611. Página web www.malargue.gov.ar (bajar pliegos).

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 1118/2025 Guaymallén

Objeto: “LA PROVISIÓN DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA RECUPERACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO ENTORNO TERMINAL DE OMNIBUS, DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN”, con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente N°: EXP- EXP-11908-2025 / **Apertura:** 04 de Agosto de 2025 – 11.00 hs.
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 2.496.572.825,26
Valor del pliego: $ 2.496.500,- / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 1116/2025 Guaymallén

Objeto: “LA PROVISION DE MANO DE OBRA, EQUIPOS, HERRAMIENTAS MENORES Y TOTALIDAD DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERVENCIONES URBANAS, EN CALLES VARIAS DEL DEPARTAMENTO DE GUAYMALLÉN – ETAPA 43”, con destino a la Dirección de Obras Municipales.
Expediente N°: EXP-11839-2025 / **Apertura:** 04 de Agosto de 2025 – 10.00 hs.
Pliego de Bases y Condiciones: www.mendoza.gov.ar/compras/ CUC: 604.
Presupuesto oficial: $ 400.497.147,36
Valor del pliego: $ 400.400,- / **Valor del sellado:** 2.000 UTM

Chocó a un "moto-policía" y deberá pagarle $55 millones

TRIBUNALES. El efectivo de UMAR ganó una demanda civil a una automovilista que saltó un disco "Pare" y lo embistió en Guaymallén.

Oscar Guillén
oguillen@losandes.com.ar

ARCHIVO / LOS ANDES

FALLO. Para reparar el daño físico, la Justicia determinó un monto de $45 millones y el moral fue valuado en $10 millones.

Un policía de 33 años, integrante de la Unidad Motorizada de Acción Rápida (UMAR), recibirá una indemnización de $55 millones tras ganar una demanda civil contra una automovilista que lo chocó en Guaymallén.

La mujer no respetó el disco "Pare", realizando una maniobra "imprudente y negligente", por lo que deberá entregar la millonaria suma, que reparará no sólo el daño físico, sino también el moral, valuado en este caso en $10 millones.

El uniformado, L. B., inició la demanda contra R. V., protagonista del accidente y titular de un Fiat Palio, por la suma de $22.900.000, más los intereses correspondientes al caso.

En la presentación judicial sostuvo que, en la tarde del 18 de junio de 2023, se encontraba ejerciendo sus funciones de policía, circulando a bordo de una motocicleta Honda, -rodado oficial, perteneciente al Ministerio de Seguridad y Justicia de Mendoza-, por calle Godoy Cruz de Guaymallén, en dirección al Este.

Al llegar a la intersección con calle Avellaneda, el Palio de la demandada apareció circulando de Sur a Norte y, sin respetar el disco "Pare", impactó violentamente a la moto. La colisión fue tan brusca que el policía cayó sobre el asfalto, lesionándose, por lo que debió ser traslado en ambulancia a la clínica Francesa.

Luego recibió atención médica en el hospital Italiano y por un médico particular, además de hacerse algunos estudios médicos. El uniformado sufrió politraumatismos, cervicalgia postraumática, secuela cicatrical e inestabilidad de tobillo derecho.

La demanda sostiene que la conducta de la automovilista "fue imprudente y negligente ya que aparece en la intersección en forma súbita y repentina, cruzándola sin frenar su vehículo", además de violatoria de las reglamentaciones de tránsito por cruzar la calzada sin respetar la señal de disco "Pare", que obliga a detener por completo la marcha de su rodado.

En la demanda el uniformado presentó el acta del Juzgado Administrativo de Tránsito de la Municipalidad de Guaymallén, que condenó a la demandada. También sostuvo que, a pesar del paso del tiempo y de haber seguido todas las indicaciones médicas, presenta dolencias y complicaciones físicas y morales.

El policía solicitó el pago de gastos de traslado, cuidados, atención médica y farmacia por $80.000 en concepto de daño emergente actual y futuro. Por daño moral, pidió $5.000.000 ya que el accidente le ha dejado serias molestias y dolores, al igual que una situación de nerviosismo con respecto a su estabilidad emocional, espiritual y física. Y por daño a la integridad psicofísica, una cifra en relación a la incapacidad parcial y permanente del 17% y a su edad: 33 años.

El uniformado fue chocado en junio de 2023, cuando circulaba en una motocicleta oficial marca Honda. Por el impacto sufrió diversas lesiones.

Detalles del fallo

A la hora de resolver el conflicto, la jueza Roxana Álamo, del Primer Tribunal de Gestión Asociado, determinó que el accidente vial y su resultado no fueron negados por la defensa de la mujer y la respuesta de su abogado no aportó nada nuevo en relación a la mecánica del hecho. Por lo tanto, corresponde responsabilizar a la conductora y hacer extensiva la condena a la compañía aseguradora.

A la hora de fijar la incapacidad o disminución funcional (el daño sufrido), el fallo tuvo en cuenta como factores ponderados que el reclamante es un hombre joven, cuya profesión de policía requiere su integralidad personal, mientras que la persistencia de sus dolores y molestias, dado el impacto de frente como así también su esguince en el tobillo derecho, indudablemente repercutirán en su calidad de vida. Por ello se estimó que el rubro prosperara por la suma de $45.000.000.

En cuanto al daño moral, la jueza tuvo en cuenta que el policía es un adulto joven que sufrió un accidente de frente, por el que estuvo mareado, aunque se le descartaron daños encefálicos, sufrió un esguince de tobillo derecho y tuvo cervicalgia, con dolores que repercuten en su vida de relación, laboral y personal, por lo que le ha impactado en su bienestar y calidad de vida en general. Por ello estableció una suma de $10.000.000.

Al establecer el monto la magistrada tuvo en cuenta el valor de bienes que puedan dispensar esparcimiento como smart tv, o cualquier otro pueda brindarle comodidad o distracción, o bien un viaje familiar. Por último, por gastos médicos fijó la suma de $100.000.

SINIESTRO VIAL

Chico perdió una pierna tras ser atropellado en el Acceso Este

Un adolescente de 14 años fue atropellado en la madrugada de ayer cuando intentaba cruzar el Acceso Este, en Guaymallén, y sufrió la amputación de una de sus piernas.
Fuentes policiales informaron que ocurrió a la altura de calle Estrada, a la 1.10, cuando un grupo de jóvenes -todos menores de edad- intentó cruzar corriendo el Acceso, de Norte a Sur, pese a que existe un paso peatonal.
En ese momento, el conductor de un Ford Focus que iba hacia el Este no pudo esquivarlos y atropelló al chico en el medio de la calzada.
La víctima fue trasladada de urgencia al hospital Notti, donde fue asistida, pero confirmaron la amputación de la pierna derecha, a la altura de la rodilla, pro lo que quedó internado. Los demás amigos salieron ilesos.
En tanto, el conductor, de 20 años, quedó a disposición de la Justicia, mientras se investigan las circunstancias del hecho.

IN FRAGANTI

Intentó robar un auto en la playa de Palmares pero fue encerrado

Un hombre de 29 años fue detenido este lunes en el estacionamiento de Palmares Open Mall, en Godoy Cruz, luego de ser sorprendido mientras intentaba robar un vehículo. Además, al momento de la aprehensión, le secuestraron envoltorios con cocaína y marihuana.
A las 20, un policía que realizaba servicios extraordinarios en el centro comercial fue alertado sobre la presencia de un sujeto dentro de un Toyota Corolla que no le pertenecía.
Al llegar al lugar otros efectivos, encontraron al sospechoso en el interior del vehículo y lo detuvieron.
El hombre llevaba consigo cuatro envoltorios de nylon con marihuana, con un peso total de 7,2 gramos, y un envoltorio con cocaína.
El informe policial no reveló cómo fue que abrió el auto. Pero en redes sociales se viralizó un video donde se vio el momento de la detención. Al parecer, los dueños del vehículo y otros clientes lo encerraron hasta que llegó la Policía. Al bajarlo, los presentes lo golpearon.

aconcagua

En tu lugar, siempre

FM 90.1

GRAN MENDOZA, ZONA NORTE Y ESTE

Lunes a viernes de 6 a 8

UN DÍA PERFECTO

Conducción:
Pablo Segura

Lunes a viernes de 8 a 12

HERMOSO CAOS

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Nimsi Franciscangeli

Lunes a viernes de 12 a 15

EN EL MEDIO DE TODO

Conducción:
Cristina Rodríguez y
Valentín Capomaggi

Lunes a viernes de 15 a 18

HACIENDO CUMBRE

Conducción:
Emiliano Serrano
y Cecilia Zabala

Lunes a viernes de 18 a 20

BONUS TRACK

Conducción:
Nene Carrizo

Sábado de 8 a 10

AGRO RECARGADO

Conducción:
Pablo Pérez Delgado
y Marcelo Bustos Herrera

Sábado de 10 a 12

SABORES DE ARGENTINA

Conducción:
Marcelo López Álvarez

Una programación para que cada departamento tenga su voz

Gran Mendoza, Zona Norte y Zona Este: FM 90.1
Tunuyán, Tupungato y San Carlos: FM 104.5
San Rafael: FM 104.5
Malargüe: FM 99.5
General Alvear: FM 104.5

¡Agendá nuestro número **261 533 9999** y escribinos!

Escuchanos en: **www.aconcaguaradio.com**

Propietario: **Diario Los Andes Hermanos Calle S.A.**
San Martín 1049 (CP 5500), Mendoza, Argentina.
Editor responsable: Pablo Dellazoppa

LOS ANDES

Fundado el 20 de octubre de 1883 por el Dr. Adolfo Calle

Colaboraciones y mensajes dirigirse por mail a: **cartasyopinion@losandes.com.ar**
Las opiniones vertidas en este espacio no necesariamente coinciden con la línea editorial de Diario Los Andes.

EDITORIAL

El debate crucial sobre la cuestión de los jubilados

En la sesión del Senado tan desacomodada y conflictiva a la que nos referimos en una editorial anterior, se aprobaron tres leyes de alto impacto social: la restitución de la moratoria jubilatoria, la mejora en los haberes de los jubilados y la declaración de la emergencia en discapacidad. Ahora queremos referirnos, en particular, a la cuestión de los jubilados.

Cada una de estas normas representa un alivio para sectores que vienen sufriendo el ajuste y la inflación de los últimos tiempos. Tiempos que, por cierto, no comenzaron con la llegada del actual gobierno, sino que se remontan a mucho antes.

La moratoria jubilatoria, restituida por amplia mayoría, permitirá que mujeres y varones que no alcanzan los 30 años de aportes puedan regularizar su situación y acceder a un haber previsional.

La mejora en los haberes jubilatorios busca recomponer, aunque sea parcialmente, los ingresos de personas mayores.

Un documento de la Secretaría de Trabajo de la Nación publicado en su sitio oficial precisa que, a junio, el haber promedio de las jubilaciones se ubicó en $ 533.206, apenas un 60% de lo que sostiene el ministro Luis Caputo.

Las jubilaciones mínimas recibirán en julio $ 379.294 de bolsillo, producto de un haber de $ 309.294 más el adicional de $ 70 mil. Esto implica una pérdida real de poder adquisitivo de 8,4% respecto de lo que habían cobrado en julio de 2024. Si se compara con diciembre, la pérdida se recorta a 1%.

La actualización aprobada supone un paso para mitigar esa caída abrupta del poder adquisitivo.

En tanto, la emergencia en discapacidad permitirá agilizar trámites y reforzar presupuestos para prestaciones esenciales –desde acompañantes terapéuticos hasta insumos médicos– que en la actualidad se ven afectados por recortes o demoras burocráticas.

Estas leyes son necesarias porque la crisis económica golpeó con fuerza a los más vulnerables. La clase pasiva perdió gran parte de su poder de compra: el alza de alimentos, de medicamentos y de servicios públicos no se acompañó de una actualización proporcional de sus ingresos.

Sin estas medidas, se profundizarán la exclusión social y la desigualdad.

No obstante, esta recomposición exige responsabilidad. No sólo de la Nación, para acomodar el gasto público de modo que redireccionen recursos hacia quienes lo necesitan, sino también de las provincias. Y de los propios legisladores, hábiles para sumar gastos, pero poco aptos para generar recursos.

Por eso, es imperativo instar a los gobernadores provinciales, quienes imponen estas leyes como herramienta de presión para obtener más recursos de la Nación, a que extremen el control del gasto público.

Es inadmisible que partidas destinadas a sectores críticos terminen financiando estructuras políticas sobredimensionadas o gastos superfluos.

La Argentina debe construir un consenso político sólido para sostener a quienes más lo necesitan sin desbaratar el equilibrio fiscal. No hay equidad social posible si se alimenta la inflación o el déficit.

Sólo un manejo austero y transparente del dinero público garantizará que las conquistas sociales aprobadas sean sostenibles.

La responsabilidad de que eso suceda está en manos de todo el arco político y, en particular, de quienes administran los recursos públicos, nacionales y provinciales.

DÍA MUNDIAL DE INTERNET

Esto no fue hecho con IA

Fabián Ruocco
Director Ejecutivo del Instituto Argentino de Inteligencia Artificial (INARIA)

El 17 de mayo pasado fue el Día de Internet. Aunque ya hayan pasado unos pocos meses, vale la pena referirnos al tema. Fechas así nos recuerdan la asombrosa y continua evolución de la red, desde sus humildes comienzos hasta convertirse en la infraestructura crítica que sustenta casi todos los aspectos de la sociedad moderna. Es un momento para reflexionar sobre los avances en protocolos, hardware y software que han democratizado el acceso a la información y la comunicación a una escala global sin precedentes, al mismo tiempo que nos desafía a abordar las persistentes brechas digitales y a innovar para un futuro aún más conectado e inclusivo.

Si el párrafo anterior tuviera etiquetas, como las que aparecen en los paquetes de comida del supermercado, diría "Exceso de Inteligencia Artificial" o "Escasez de escritura humana". Elijo comenzar esta columna para el Día de Internet con un escrito que no es del todo mío, porque fue generado por un Chatbot que entrené recientemente.

Más allá del uso de los adjetivos-palabras que cierran ideas- y las descripciones generales, cumple muy bien su tarea como "copista". Entiende mi tono, mis intenciones y cuenta con un vocabulario avanzado, como el de un especialista en informática. Del mar de la Big Data de Internet, la IA entendió mis necesidades mediante prompts -órdenes que se les da a un chatbot- recopiló información y generó ese texto.

Para algunos puristas de la redacción, que el primer párrafo sea hecho con IA está mal dado porque los humanos somos reacios a aceptar a las tecnologías contemporáneas a nosotros. Lo mismo les pasó a internet, la televisión y al cine en el siglo pasado. Incluso, yendo más lejos en el tiempo aún, el inicio de la escritura en la Antigua Grecia generó un sinfín de debates en la escuela platónica. Si seguimos demonizando a la Inteligencia Artificial, ¿No estamos acaso perdiéndonos de todas las ventajas que trae a la humanidad y a la capacidad productiva de un país?

Antes de ser el Día de internet, el 17 de mayo era el Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información. Pero en 2006 la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) impulsó la celebración de este día para reflexionar sobre la importancia que tiene el uso de Internet y las Tecnologías de la Información (TIC) en las sociedades y la economía. También busca recordar que existe una brecha digital entre usuarios que debe ser cerrada.

En paralelo a la historia de internet, está la de la Inteligencia Artificial, que mucho antes de su irrupción al ojo público en 2019, ya estaba trabajando a favor de industrias que van desde la educación y la salud hasta la economía, agricultura e hidrocarburos. Bien usada, la IA genera puestos de trabajo- docentes, asistentes técnicos, consultores, analistas de datos, etc- optimiza procesos en atención al cliente y también mejora la ciberseguridad de las empresas.

A nivel educativo, ya son varias las universidades públicas que incorporan a la Inteligencia Artificial en sus clases para mejorar la competitividad de los alumnos frente al mercado laboral. Hasta los datos oficiales de la Secretaría de Innovación y Tecnología respaldan su potencial para combatir el desempleo y destacan que nuestro país puede convertirse en un referente a nivel regional si "combina su talento en el desarrollo de software, su capacidad emprendedora y su ecosistema tecnológico".

Reflexiones humanas de un tecnólogo sobre lo imprescindible de la vinculación entre lo humano y la tecnología para potenciar la capacidad productiva del país

Vayamos a un caso concreto. El año pasado la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) junto a INARIA lanzó la primera diplomatura de IA orientada a Pymes para profesionales no informáticos. En la misma enfocamos el contenido en todo lo referido a GEN IA y con acceso a herramientas low code/no code para las que no se necesita ser informático ni programador para manejarlas. ¿Los resultados? Exitosos. Se completó el cupo del curso en menos de dos semanas.

Detrás de la IA y de las telecomunicaciones hay individuos de carne y hueso que quieren ser vistos por otros y que quieren hacer una carrera en tecnología. Desde INARIA estamos a la caza de estos nuevos talentos para nuestro cuerpo docente y de asistentes técnicos. Nuestro rol es poder identificar las necesidades de las pymes e industria, diseñar un plan de acción y acercarlos al sistema científico y académico.

Otra forma que tenemos de reconocer acciones humanas es el premio a la IA responsable, que se lanzó para destacar proyectos de GEN IA que demuestren una responsabilidad ética, segura y sostenible. Con esta iniciativa se busca poner en valor instituciones, universidad, empresas y proyectos que busquen transformar sus comunidades, para hacerlas más equitativas, innovadoras y justas.

En este Día de la Internet propongo que celebremos no solamente a la red o la Inteligencia Artificial, sino también a las personas que la crearon y la siguen mejorando. No olvidemos en esta efeméride al chico o la chica que se levanta temprano para tomar el tren hasta la facultad y que hasta el mediodía aprende sobre modelos de inteligencia. A quienes creen en el potencial transformador de internet para hacer del mundo digital un lugar más accesible, amable y con oportunidades, feliz día.

HACE 100 AÑOS
Noticia aparecida en la edición de diario Los Andes del 17 de julio de 1925

Club de Potrerillos renovó su comisión

El Club Atlético de la localidad de Potrerillos renovó su comisión directiva. Las nuevas autoridades son Alejandro F. Guiñazú, como presidente, Adán L. Pedemonte, vice, y Luis B. Pérez, en el cargo de secretario. Se resolvió en la misma reunión hacer un desafío al Club Sportivo Termas de Cacheuta.

ISSN: 1514-9404 - **RNPI: 5316981** - Registro DNDA en trámite - **MESA DE ENTRADA:** 4491212 **REDACCIÓN:** 4491244 - 4491298 - 4491285 - Fax: 4491218 **FOTOGRAFÍA:** 4491248 **DIARIO DIGITAL:** 4411379 **PUBLICIDAD:** Primitivo de la Reta 1042 (CP 5500) Mendoza. Tel: 4201103 / 4491249 - publicidad@losandes.com.ar - clasitel@losandes.com.ar **VENTAS:** 4491273/1274/1275/1276/1264 - 4411360/1366/1370/1316/ 1323 **RECEPTORÍAS:** 4491232/1233 **CIRCULACIÓN:** 4411335 **LOS ANDES PASS:** 0810-222-7872 **MARKETING:** 4491221 **ADMINISTRACIÓN:** 4491201 **EDUCACIONALES:** 4491249 - Fax: 4200605 educacionales@losandes.com.ar

Mundo

EFE

ATAQUE. Israel bombardeó repetidas veces el Ministerio de Defensa sirio, en Damasco, dejando un saldo de, al menos, tres muertos y 34 heridos.

Tras bombardear Damasco, Israel mueve tropas a Siria

CONFLICTO. El Ejército israelí dijo que está listo para "distintos escenarios en el Sur de Siria". El régimen sirio anunció un nuevo alto el fuego en Al Sueida, donde enfrentamientos han dejado 400 muertos.

Un responsable militar israelí declaró ayer que parte de las tropas desplegadas en la Franja de Gaza serán trasladadas a la frontera con Siria, donde Israel llevó a cabo bombardeos en defensa de la minoría drusa. También bombardeó Damasco.

"Una de las divisiones que actualmente operan en Gaza se prepara para ser desplegada en nuestra frontera norte con Siria", dijo la fuente a un grupo de periodistas.

El Ejército israelí dijo, por su parte, que está preparado para "distintos escenarios, incluso en los próximos días" en el Sur de Siria, habiendo movilizado tropas de los frentes de Gaza y Líbano a la frontera oriental, según confirmó un oficial de las Fuerzas Armadas.

"Estamos preparados para distintos escenarios, incluso en los próximos días, no sólo en las próximas horas. A lo largo de este proceso estamos en estrecho contacto con nuestros homólogos estadounidenses a través de diferentes canales", aseguró.

La noticia surge luego de Israel bombardeara repetidas veces este miércoles el Ministerio de Defensa sirio, en la capital Damasco, dejando un saldo de, al menos, tres muertos y 34 heridos.

En medio de un agravamiento del conflicto, las autoridades sirias anunciaron este miércoles un nuevo alto el fuego en Sweida.

¿Por qué Israel bombardea Siria?

La escalada de Israel hacia Siria comenzó el lunes, con los primeros ataques contra tanques en el Sur de este país. Las autoridades israelíes aseguran que atacan Siria para proteger a los drusos de la localidad de Al Sueida (sur del territorio sirio), en el marco de los choques con los beduinos que se vienen produciendo.

Al Sueida es un bastión druso (a pesar de ser una minoría en Siria), y desde hace días se registran denuncias por agresiones de parte de hombres armados con supuestos vínculos con Damasco.

Estados Unidos pide el fin de los combates

El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, dijo ayer que está "muy preocupado" por el bombardeo de Israel en Siria y pidió el fin de los combates.

El Ejército israelí bombardeó el cuartel general de las fuerzas armadas sirias en Damasco, tras haber lanzado la víspera ataques contra contingentes militares sirios que estaban en camino hacia Al Sueida, donde tienen lugar choques sangrientos entre facciones drusas y grupos beduinos, que ya dejaron unos 300 muertos, según el Observatorio Sirio para los Derechos Humanos (OSDH).

Centenares de drusos israelíes, residentes en los Altos del Golán sirios, ocupados por Israel, han cruzado a Siria, confirmó un oficial militar israelí a pesar del que gobierno israelí les pidió que no lo hiciera debido a que su vida corría peligro.

Por segundo día consecutivo, grupos de drusos procedentes de poblaciones como Majdal Shams han cruzado la valla instalada en la divisoria israelí con Siria, donde continúan los enfrentamientos en Al Sueida entre drusos, beduinos y fuerzas del nuevo régimen sirio.

Autoridades israelíes aseguran que atacan Siria para proteger a los drusos de la localidad de Al Sueida, en el marco de los choques con los beduinos.

En declaraciones recogidas por medios locales, el Ejército reconoció que no estaba preparado para gestionar el caos en la frontera y que policías de frontera han cruzado para devolver a los drusos a Israel.

También hay drusos apostados y protestando con sus banderas en el lado israelí de la divisoria contra la muertes de los suyos.

Repudio

El Ministerio de Exteriores de Turquía condenó este miércoles el bombardeo de Israel contra objetivos en Damasco, calificándolo como "una iniciativa de sabotaje" de la estabilidad de Siria, y pidió apoyar al Gobierno sirio.

"Los ataques de Israel dirigidos contra Damasco, después de la intervención militar contra el sur de Siria, son una iniciativa de sabotaje contra la paz, la estabilidad y la seguridad de Siria", señala el citado ministerio en un comunicado.

Por su lado, la Unión Europea instó ayer a que se implemente "inmediatamente" el acuerdo del alto el fuego para poner fin a la violencia en la ciudad siria de Al Sueida, donde continúan los enfrentamientos.

"Instamos a todas las partes a implementar inmediatamente el acuerdo de alto el fuego alcanzado ayer, a proteger a los civiles sin distinción y a poner fin al discurso del odio y al discurso sectario", declaró un portavoz de la jefa de la diplomacia comunitaria, Kaja Kallas, en un comunicado.

Indicó que la UE está preparada para ayudar y afirmó que "condena enérgicamente la violencia contra civiles de la que se ha informado".

Los rebeldes hutíes del Yemen condenaron los ataques lanzados este miércoles por Israel contra las inmediaciones del cuartel general del Estado Mayor sirio en Damasco y exigieron a los países árabes e islámicos una postura común de apoyo al Gobierno de Siria "para poner fin a estas flagrantes violaciones sionistas".

Hamas también denunció la "brutal agresión" de Israel en Siria, la que calificó como un intento de "socavar la estabilidad y la integridad territorial" del país.

Rusia atacó un shopping en Ucrania, pese al ultimátum de Trump

En plena tensión entre Vladimir Putin y Donald Trump, quien presiona por un alto al fuego y hasta ya dio un ultimátum, un ataque de Rusia dejó este miércoles dos muertos y más de 20 heridos en un centro comercial del Oeste de Ucrania.

"Los rusos volvieron a atentar contra un lugar siempre concurrido: un centro comercial en el centro de la ciudad. Esta vez utilizaron una bomba de 500 kilos", sostuvo a la prensa local Vadim Filaskin, responsable de la administración militar de la región atacada.

Se trata del Dónetsk, en el Oeste de Ucrania y con gran presencia de la etnia rusa, además de las fuerzas de ocupación que avanzan incesantemente desde febrero de 2022, cuando el gobierno de Putin lanzó la invasión.

Según Filaskin, en Dobropilia las cifras oficiales al momento consisten en dos muertos y 27 heridos, además de que los ataques coordinados dejaron daños en 30 comercios, seis edificios, 304 departamentos y ocho autos. En marzo pasado la ciudad ya había sido atacada por las fuerzas de ocupación rusa.

El responsable de la administración militar regional también se refirió a los ataques el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, que anunció operaciones de rescate y de ayuda para la ciudad afectada. "Las operaciones de rescate están en marcha en Dobropillia después de que una bomba rusa impactara en una tienda local. Esto es un acto de terror ruso horrendo y absurdo. Simplemente un intento de matar al mayor número posible. Rusia se caracteriza por ataques atroces como este", escribió el mandatario en la red social X.

"Todas las fuerzas y servicios están involucrados e intentando todo lo posible para salvar a la mayor cantidad de personas como sea posible", aseguró Zelenski en un video. Y cerró: "No hay lógica militar detrás de los ataques, sino sólo la de intentar matar a cuantos sea posible. Pero vamos a responder y vamos a trabajar junto con nuestros (países) compañeros para forzar a Rusia a poner un punto final".

A la vez que adelantó cambios en la política militar: "A partir de ahora, el Ministerio de Defensa tendrá mayor control sobre la producción armamentística, de la cual habrá más en manos de nuestros soldados en el frente y va a supervisar todos los acuerdos de ayuda militar firmados con nuestros aliados".

Deportes

GENTILEZA

A LAS ÓRDENES. El volante campeón del mundo se mostró en óptimas condiciones y debutará mañana ante Unión, en La Bombonera.

Leandro Paredes debuta vs. Unión

FÚTBOL. El mediocampista campeón del mundo está a disposición del Russo para la segunda fecha del Clausura. ¿En qué posición lo imagina?

La muestra gratis se observó el jueves anterior, cuando 50 mil hinchas coparon la Bombonera para recibir al campeón del mundo. Leandro Paredes genera una gran expectativa. Porque llega vigente desde Europa, porque ganó tres títulos con la Selección Argentina y aunque solo jugó 31 partidos con la camiseta azul y oro, fue su embajador en el exterior. Como Carlos Tevez, y más allá de no tener el carácter de ídolo ni el carisma del ex futbolista de Fuerte Apache, el volante central siempre le hizo un guiño desde el otro lado del Atlántico.

Y ahora mismo, justo cuando Boca necesita cambiar la cara después del Mundial de Clubes y un desangelado debut en el Torneo Clausura ante Argentinos Juniors, Paredes se volvió una necesidad. No solo por el golpe de efecto que significaría su reestreno a orillas del Riachuelo; también, por el salto de calidad que le dará a un equipo que no gana hace ocho partidos. Por eso el técnico piensa en hacerlo jugar mañana ante Unión. Es más, el martes participó de la práctica de fútbol. En principio, iría al banco. Después, sería titular ante Atlético Tucumán, el miércoles siguiente por la Copa Argentina.

¿Dónde puede insertarse Paredes en este Boca que desespera por su falta de fútbol? Hasta ahora, Russo le dio orden defensivo, le aplicó intensidad, pero no logró aceitar el funcionamiento ofensivo. El equipo corre más de lo que juega. Y la postura que tuvo en La Paternal, donde cedió la pelota y se protegió en su campo, fue un flashback del partido con Bayern Munich. Se espera otra imagen frente a sus hinchas.

"Lo de Paredes es día a día. Veremos cómo se va sintiendo él, mejor que él no se conoce nadie, tiene experiencia y forma", apuntó Russo el domingo, tras el 0 a 0 ante Argentinos Juniors. El mediocampista de 31 años fue aumentando las cargas paulatinamente. El sábado, se entrenó liviano. El domingo, con mayor intensidad. Lunes y martes, también. Ya está listo para pisar el césped de ese estadio en el que no juega desde el 11 de noviembre de 2013, cuando se despidió tras la derrota 2 a 0 ante All Boys. Curiosamente, reemplazó a Juan Román Riquelme, quien en su rol como presidente lo buscó insistentemente.

En un 4-2-3-1 como el que plantó en Juan Agustín García y Boyacá, ¿Paredes podría compartir el medio con Rodrigo Battaglia? Con características similares, da la impresión de que necesita un compañero más combativo, tal es el caso de Williams Alarcón. Con Nicolás Figal descartado por una lesión muscular, el ex Huracán y Gremio podría retroceder a la zaga central para acompañar a Marco Pellegrino. Aunque otra opción es el ingreso de Lautaro Di Lollo atrás.

"Si lo veo bien a Paredes, no tengo dudas en ponerlo, tiene una cabeza futbolística distinta, nos va a ayudar muchísimo en muchas cosas, podrá ser el viernes o el miércoles (por Copa Argentina), no tengo apuros", manifestó el veterano entrenador, que no quedó conforme con el nivel de Carlos Palacios, especialmente.

> "Si lo veo bien a Paredes, no tengo dudas en ponerlo, tiene una cabeza futbolística distinta, nos va a ayudar muchísimo en muchas cosas, podrá ser el viernes o el miércoles, no tengo apuros".
>
> **Miguel Ángel Russo**
> Entrenador - Boca Juniors

El chileno está muy bajo y es uno de los que podría dejar el equipo. No funcionó la conexión con Alan Velasco, que al menos mostró algo más de voracidad en la recuperación, pero volvió a ser poco gravitante en ataque. ¿Y si Russo cambia el esquema y utiliza un 4-3-3?

En el ensayo del lunes, jugó en su puesto habitual con Tomás Belmonte a su derecha y Santiago Dalmasso a la izquierda. Según se pudo averiguar, terminó óptimo. Lo mismo, el martes. El dibujo se plantó con tres delanteros.

Russo, además, está evaluando un tándem con Ander Herrera. Para eso, claro, quiere que el español pueda recuperarse al 100% del tercer desgarro que sufrió en la pierna derecha en apenas seis meses. El lunes también participó de la práctica de fútbol y mañana podría ocupar un lugar en el banco. Edinson Cavani, quien no pudo ser de la partida contra Argentinos Juniors por un golpe en la cintura que le produjo un hematoma en el coxis, es otro que se entrenó a la par. La lesión que parece haber quedado atrás. También estaría entre los suplentes.

Las buenas noticias corren de la mano de las recuperaciones de Ander Herrera y Edison Cavani. Ambos podrían estar mañana entre los suplentes.

Juanfer vuelve a ser 'millonario': sonríe River

FÚTBOL. Tras destrabar su salida del América de Cali, Quintero llega hoy para reencontrarse con Gallardo y firmar hasta 2028.

En River, el inicio del capítulo tres de la saga de Quintero se festeja como un gol. Resuelta su salida del América de Cali, hoy a la madrugada llegará a Buenos Aires para volver a ponerse la banda roja y tener ese ansiado reencuentro con Marcelo Gallardo, su padre futbolístico. Con el deseo de otra Libertadores, de jugar el Mundial 2026 con Colombia y de retirarse en Núñez.

El 17 de julio de 2025 será otro día inolvidable en la vida de Quintero. Luego de su aterrizaje en Ezeiza en un vuelo proveniente desde Miami, ya está reservado a primera hora de la mañana un turno en la Clínica Rossi, donde se hará la revisión médica y recibirá las primeras muestras de cariño entre los hinchas y el convoy de cámaras y micrófonos. Así comenzará una jornada intensa, a la espera de la firma de su contrato y la presentación oficial.

Liberado por el equipo de Cali tras aceptar el ofrecimiento de River de 2.5M de dólares, si no surgen cambios de último momento que suelen darse en esta clase de negociaciones complejas, JFQ podrá el gancho durante la tarde en un vínculo hasta diciembre de 2028. En ese momento estará próximo a cumplir los 35 años, la edad que estipula para colgar los botines y cerrar su carrera en River.

A la espera de que su salida anticipada del Cali fuera una realidad, Quintero se mantuvo en activo. Luego de un primer semestre con tres goles y cinco asistencias en 21 partidos en el Cali, siendo capitán y con asistencia perfecta en cuanto a partidos (7/7) en la fase de grupos de la Sudamericana, trabajó arduamente con el PF de Paul Pogba y la idea de Gallardo es tenerlo mañana en la práctica previa al viaje a Córdoba. Allí de decidirá si necesita hacer una adecuación a la espera de un redebut que podría ser vs. San Lorenzo, el domingo 27 de julio, o bien vs. San Martín de Tucumán, el sábado 2 de agosto, por Copa Argentina, en el Madre de Ciudades, en Santiago del Estero.

Un semestre magistral. Juanfer anotó tres goles y brindó cinco asistencias en 21 partidos en el América de Cali, siendo capitán. Además, jugó todos los partidos (7/7) de la fase de grupos de la Copa Sudamericana.

FÚTBOL. Tras la ida de Maximiliano Salas a River, la CD le puso al goleador una cláusula de ¡122 millones de euros!; la más alta de la historia del país.

La Academia blindó a Maravilla Martínez

GENTILEZA

SIMBÓLICA. Maravilla ya había adelantado su deseo de retirarse en Racing, por eso la cláusula es un gesto hacia la dirigencia de River.

Lo empezaron a cocinar el lunes, cuando todavía estaba fresco el primer grito de Maximiliano Salas con la banda roja. Y lo terminaron de anunciar el martes, en el medio de los rumores que indicaban que había recibido un llamado de Marcelo Gallardo. Adrián Maravilla Martínez firmó la extensión de su contrato hasta diciembre de 2028 con una actualización salarial que lo transformó en el jugador mejor pago del plantel y con una cláusula de rescisión récord: 122 millones de euros, más de 141 millones de dólares. Racing, de esta manera, se garantizó la continuidad de su goleador y, gracias a su blindaje, puede jactarse de tener entre sus filas al futbolista más caro del país.

La propuesta de la Academia es una respuesta a River que los dirigentes no ocultan; pero también, un poco de alivio para tanta tensión después del éxodo de Salas, quien decidió ejecutar el mecanismo de salida a cambio de 8 millones de euros (9.500.000 dólares). Y la aceptación de Maravilla tiene que ver con un deseo que le manifestó a su familia, la de retirarse con la camiseta celeste y blanca. A los 33 años recién cumplidos, con dos temporadas y media por delante, el precio no deja de ser simbólico.

¿Cómo se llegó a ese número mágico? Tuvo que ver con dos cifras. Los 100 millones de euros obedecen al valor que en Núñez le aplicaron a Bautista Dadín y Alex Woiski, jóvenes delanteros de 19 años, y Lautaro Rivero, marcador central de 21, todos de River. Los 22 millones restantes están ligados al dorsal que Diego Milito utilizó a lo largo de su carrera.

De esa fórmula -que tiene bastante de chicana- surgió el costo de la nueva cláusula de rescisión del atacante nacido en Campana. Quedó claro cuando en las redes sociales se publicó una foto del presidente y Sebastián Saja, ex arquero y actual secretario deportivo de la entidad, con las camisetas que utilizaron durante su paso como futbolistas del club. "Para los que andaban preguntando cuánto era la cláusula", consignaron junto a las camisetas de los ex jugadores con los números "1" y "22".

"Felices los misericordiosos, porque obtendrán misericordia. Felices lo que tienen el corazón puro, porque verán a Dios; Mateo 5,7-8", fue el primer mensaje que comunicó Racing en X, Instagram y Facebook. La cita bíblica responde a la fe cristiana de Maravilla.

"Ahora estamos más tranquilos", le confió un dirigente a este medio.

El tumultuoso adiós de Salas, que generó un quiebre en la relación con la dirigencia de River Plate, aceleró los tiempos. Más allá de que se había cuadruplicado el sueldo de Martínez a principio de año, luego de tantos idas y vueltas, Milito no quiso arriesgarse a perder otro futbolista clave.

Sobre todo, porque Gallardo también había puesto sus ojos en el artillero que tiene increíbles números: marcó 46 goles en 72 partidos. Además, brindó 12 asistencias. Desde Udaondo y Figueroa Alcorta desmienten la comunicación del Muñeco con el delantero al que Racing ahora le dobló el salario. Justo cuando su nombre empezaba a hacer ruido en Flamengo, otro rival directo en la lucha por la Copa Libertadores de América.

En el partido ante San Martín de San Juan, que Racing ganó 3 a 1 con un doblete de Martínez, alcanzó a Gustavo Bou y está en el top 5 de los máximos goleadores de Racing en el siglo XXI, tabla encabezada por Lisandro López (79), seguido por Milito (58) y la 'Pantera'.

El entrenador académico, Gustavo Costas está feliz con el acuerdo que hizo Maravilla. "Se lo merece. Llegó a jugar hasta quebrado", dijeron cerca del exdefensor, que conocía al jugador de su paso por Paraguay, donde jugó en Sol de América, Libertad y Cerro Porteño.

De Instituto de Córdoba llegó a la Academia. Había hecho 18 goles en 41 partidos con la Gloria y le compraron el pase en 2 millones de dólares. Hoy, de acuerdo a la nueva cláusula, cuesta 70 veces más su precio en la moneda norteamericana.

El técnico también tiene claro que puede haber unos cuantos pedidos de mejoras en un plantel que ganó la Copa Sudamericana y la Recopa, pero venía con salarios muy bajos. Después de la salida de Salas, Milito se ocupó de acordar una mejora y extensión de Gabriel Rojas, quien también había estado en los planes del equipo millonario.

Más tarde, el presidente condujo la Asamblea de Representantes en la que se aprobó el presupuesto que incluye ventas de jugadores por 20 millones de dólares. ¿Vendrán por Juan Nardoni y el defensor mendocino Marco Di Cesare, futbolistas por los que hubo sondeos desde el exterior? La meta de los dirigentes es sostenerlos hasta después de la Copa Libertadores 2025.

> "Fue algo simbólico porque se hablaba mucho. Le dije a Milito que si firmábamos por estos años, que pusiera lo que quisiera porque yo firmaba para quedarme en el club. Lo decidieron ellos".
>
> **Adrián Martínez**
> Delantero - Racing Club

46

Goles para Maravilla

Lleva 72 juegos en el club. Está en el top 5 de los goleadores de Racing en el siglo XXI, detrás de Licha López (79), Milito (58) y Gustavo Bou (46).

La propuesta de la Academia es una respuesta a River que los dirigentes no ocultan; pero también, un alivio después de la polémica ida de Salas.

De Paul jugará con Messi en la MLS

FÚTBOL. El Atlético de Madrid aceptó la oferta de Inter Miami y el volante se muda a Estados Unidos. Será por unos 15 millones de euros.

Rodrigo De Paul jugará con Lionel Messi en el Inter Miami. El futbolista campeón del mundo en Qatar con la Selección Argentina arregló su salida del Atlético de Madrid y firmará un contrato por cuatro años con el equipo de la MLS.

Después de semanas de rumores, el club español aceptó la oferta del Inter. Las ganas de jugar con Messi que tenía Rodrigo De Paul terminaron por destrabar la salida que en principio era de 15 millones y ahora solo resta que firme su nuevo vínculo con el club de Miami. El futbolista de 31 años proyecta cuatro años con las Garzas.

De esta manera, el argentino que por estas horas está en Buenos Aires, no se incorporará a la pretemporada en Madrid, sino que lo hará directamente en Florida para iniciar su etapa en Inter Miami.

En España aseguran que Inter Miami se acercó mucho a la cláusula de salida de De Paul y que le pagaría al Atlético entre 12 y 15 millones de euros.

El argentino jugó 187 partidos e hizo 14 goles en el equipo que dirige Diego Simeone. Su etapa más próspera en Europa ocurrió en el Udinese donde marcó 34 veces en 184 encuentros y proyectó su llegada a la Selección Argentina desde el inicio del ciclo Scaloni.

Sin dudas, el ex Racing no alcanzó nunca en el Aleti el nivel que mostró en Udinese y en la Scaloneta. Y, si bien para Simeone era una pieza clave, los simpatizantes colchonero siempre lo miraron de reojo, luego de un arranque irregular.

FELICIDAD. De Paul consiguió su objetivo de jugar con Messi en Inter Miami.

Bajo el ala de Scaloni, en cambio, De Paul es una pieza fundamental. De hecho, con 77 partidos es el futbolista que más veces jugó en el equipo que lidera Lionel Messi (jugó 65 y es el máximo goleador con 47 goles) desde la llegada del hombre de Pujato. Ahora, extenderá esa sociedad a nivel clubes, un anhelo del propio Rodrigo y clave además para que la Pulga extendiera su vínculo con Inter Miami.

Rodrigo De Paul, de 31 años, jugó 187 partidos en el Atlético de Madrid, donde convirtió 14 goles. Su salida se dará luego de que Inter Miami pague entre 12 y 15 millones de euros por la cláusula de rescisión del volante argentino.

"El Inter de Miami está cerca de fichar a Rodrigo de Paul! El Atlético de Madrid ha aceptado su propuesta. Las conversaciones ya estaban avanzadas como se informó la semana pasada y ahora el acuerdo entre los clubes está casi cerrado. Se están ultimando los detalles del contrato de cuatro años de De Paul...", informó el periodista especializado en mercado de pases, Fabrizio Romano.

La llegada de De Paul al Atlético de Madrid echa por tierra la ilusión de los hinchas de Racing por un regreso temprano del volante surgido en el Predio Tita Mattiussi a la Academia. Según pudo averiguar Clarín, en el club de Avellaneda sueñan con un posible regreso del "Motorcito" post Mundial 2026. Habrá que ver si el futbolista incluye una cláusula de salida especialmente diseñada para la institución que lo vio nacer, como lo hizo Leandro Paredes con Boca.

Lo cierto es que solo falta la firma para que Rodrigo De Paul se convierta en una al Inter Miami, el quinto club de su carrera, y quede bajo las órdenes de Javier Mascherano

GENTILEZA

DISPUTADO. Tras vencer a Uruguay, la selección argentina tiene por delante un duro compromiso ante Chile.

Fue un buen comienzo en la Copa América

FÚTBOL. La Albiceleste venció 1-0 a Uruguay en el inicio de la competencia femenina, que tiene lugar en Ecuador, hasta el próximo 2 de agosto.

Con el único gol de Florencia Bonsegundo a los 31 minutos del segundo tiempo, el elenco dirigido por Germán Portanova comenzó con un triunfo su andar y en lo sucesivo deberá enfrentarse a Chile, el líder del grupo, en la próxima jornada, mañana, desde las 21, en el estadio Banco Guayaquil de Quito, Ecuador, con televisación de DSports+.

Previo a este primer triunfo en el certamen continental, vale recordar que el equipo dirigido por Germán Portanova tuvo fecha libre la primera semana e hizo su debut recién en este triunfo ante Uruguay.

El duelo estuvo parejo en los primeros minutos, con la pelota compartida en la mitad de la cancha, pero de a poco Argentina comenzó a ganar terreno por el sector derecho, con Carolina Troncoso y Sofía Domínguez, pero sin generar peligro real para el arco defendido por Agustina Miranda.

Sin embargo, la arquera argentina Solana Pereyra sí tuvo bastante trabajo en la primera mitad, ya que contuvo tres remates de Ximena Velazco, Belén Aquino y Laura Felipe que pudieron haber abierto el marcador para el elenco celeste.

No obstante, Argentina tuvo mayor constancia con el balón dominado y llegó con más gente y en más oportunidades al arco de Uruguay, aunque no supo capitalizar en el resultado. Florencia Bonsegundo tuvo el gol con un débil cabezazo que se fue por encima del travesaño.

Uruguay casi se puso en ventaja con un cabezazo magistral de Stephanie Lacoste que se estrelló en el palo, lejos de Solana Pereyra, pero Argentina se salvó por muy poco. El equipo dirigido por Germán Portanova no hizo pie en los primeros minutos del complemento y casi le cuesta el clásico rioplatense.

El próximo partido de la Albiceleste ante Chile, mañana, a las 21, en el estadio Banco Guayaquil, de Quito, con televisación de la señal deportiva DSports+.

La Selección Argentina despertó en la segunda parte del complemento y retuvo a Uruguay en su propio arco hasta que con una asistencia magistral al centro del área de la ingresada Agostina Holzheier, Florencia Bonsegundo se la tiro por encima a Miranda para convertir a los 31 minutos el 1 a 0 argentino.

Para colmo, minutos más tarde del gol, Uruguay tuvo malas noticias ya que debido a las repetidas infracciones de la delantera Wendy Carballo, la árbitra paraguaya Zulma Quiñonez le mostró la tarjeta amarilla, pero por protestar en exceso, expulsó a la jugadora del Bahia de Brasil.

Para tener en cuenta: el campeón de esta edición de la competencia disputará la Finalissima 2026 contra el ganador de la Eurocopa y los dos elencos finalistas clasificarán directamente a los Juegos Olímpicos que se disputarán en Los Ángeles 2028. Además, quienes finalicen entre el tercero y el quinto puesto se ganarán un lugar para competir en los Juegos Panamericanos de Lima 2027.

Mendoza va a los Panamericanos Junior en Paraguay

TRIATLÓN. María Emilia Vargas, de 19 años, representará a la provincia en los Juegos, que se realizarán en agosto, en ese país.

María Emilia Vargas tiene 19 años y ya es una destacada triatleta de la Ciudad de Mendoza. El mes próximo será para ella muy importante. Es que representará a la Argentina en los Juegos Panamericanos Junior que se desarrollarán en Asunción, Paraguay. Es por eso que la municipalidad le otorgó un subsidio en apoyo a su carrera deportiva.

El encuentro con el intendente Ulpiano Suarez fue en el Gimnasio Municipal Nº 1, ubicado en calle Sobremonte 402, de la Quinta Sección.

La deportista, que es integrante del Club Mendoza de Regatas, tiene una trayectoria y un notable desempeño en el triatlón. Obtuvo importantes logros como el 1º puesto en el Triatlón de Antioquia (Colombia), Triatlón Vendimia 2024 2025 y Triatlón de Almafuerte. Además del 3º puesto en el Sudamericano de Paraguay.

Ahora, viajará a ese país porque entre el 9 y el 23 de agosto se disputarán los Panamericanos Junior y allí estará representando a Mendoza y al país. "Para mí, representar a la Argentina en los Juegos Panamericanos Junior es un orgullo enorme. Es el resultado de años de esfuerzo y dedicación. Me emociona saber que voy a competir llevando los colores de mi país; me motiva a seguir creciendo", reflexionó Vargas.

Asimismo, la triatleta agregó que el subsidio otorgado por la Ciudad de Mendoza, departamento en el que radica, le viene muy bien y significa una gran ayuda. "Ser deportista implica muchos gastos que no siempre se ven: desde viajes, inscripciones, entrenamientos, equipamiento, hasta la alimentación y la recuperación. Todo eso lo vamos sosteniendo como podemos, así que cualquier ayuda suma un montón. Estoy muy agradecida de que se reconozca el esfuerzo que hay detrás de lo que hacemos, porque eso también nos impulsa a seguir apostando por este camino", concluyó María Emilia.

Por su parte, el jefe comunal remarcó: "Es un orgullo enorme para la Ciudad de Mendoza y para toda la Argentina que Emilia nos represente en los Juegos Panamericanos Junior. Estamos muy contentos de poder acompañar su carrera deportiva porque es muy importante que apoyemos a jóvenes como ella, que tanto esfuerzo y dedicación le pone a su crecimiento diario".

> "Representar a la Argentina en los Juegos Panamericanos Junior es un orgullo enorme. Es el resultado de esfuerzo y dedicación. Me emociona competir llevando los colores de mi país".

GENTILEZA

APOYO. María Emilia durante la charla con el intendente de Capital, Ulpiano Suárez.

VÓLEY

Derrota ante Brasil en el inicio del Week 3

Comenzó el tercer week de la VNL en Japón. La selección argentina cayó ante Brasil por 3 a 1, con parciales de 25-21, 25-23, 24-26 y 25-18. Pablo Kukartsev, máximo anotador nacional con 17 puntos. Hoy, desde las 7.20, será el turno ante el local. Brasil lastimó con su saque y se mostró sólido en ataque. En el segundo capítulo, arrancó con la Selección protagonista. No obstante, Brasil respondió, pese al buen bloqueo argentino. Y de cara al cierre, la verdeamarelha tuvo que sufrir en el tercero, para celebrar al final.

CAÍDA. Argentina, con el mendocino Agustín Loser, no pudo con Brasil.

AUTOMOVILISMO

Gasly habló tras los rumores sobre Colapinto

Alpine no transita un gran momento en la F1 y lo cierto es que los propios pilotos tienen que hacer frente a las críticas e incertidumbres que plantean los medios europeos y las redes sociales. En ese sentido, Pierre Gasly salió a respaldar a Franco Colapinto tras los rumores de un posible reemplazo. "Creo que es mucho ruido. Será una temporada larga. El coche no está en su mejor momento, pero debemos concentrarnos en lo que tenemos que hacer e intentar hacerlo lo mejor posible".

TENIS

Burruchaga: primera vez en los cuartos de un ATP

Román Burruchaga accedió a los cuartos de final del ATP 250 de Gstaad luego de superar en tres sets al alemán Patrick Zahraj. El argentino, que tiene 23 años y ocupa el puesto número 136 del ranking ATP, se impuso por 4-6, 6-4 y 6-1, para meterse por primera vez entre los ocho mejores de un torneo de esta categoría. Su próximo rival será el peruano Ignacio Buse.
Hoy jugarán Tomás Etcheverry, ante el francés Arthur Cazaux, y Francisco Comesaña, ante español Roberto Carballés Baena.

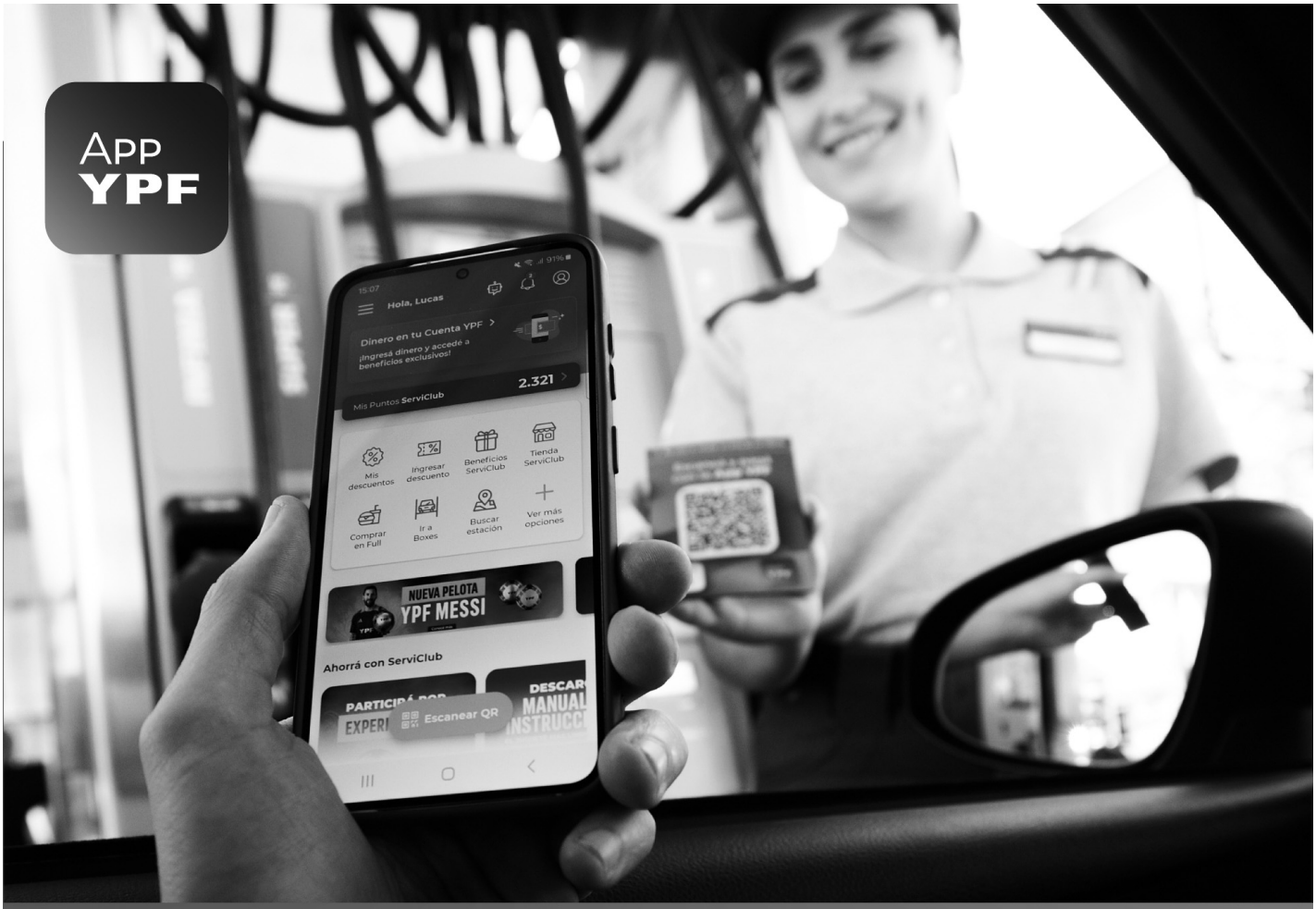

BENEFICIOS TODOS LOS DÍAS

GET IN ON Google Play

Download on the App Store

10% DE AHORRO

EN INFINIA

Con Dinero en Tu Cuenta TOPE SEMANAL $3500

15% DE AHORRO

EN FULL

Pagando con App TOPE MENSUAL $2000

30% DE AHORRO

ELAION FS Y ELAION AURO
EN BOXES

TOPE SEMANAL $25000

LOS ANDES | PASS

INGRESÁ A NUESTRA WEB Y ACCEDÉ A TUS BENEFICIOS
Para más información ingresá en www.losandespass.com.ar

Espectáculos

SANTIAGO KOROVSKY. El creador y protagonista de esta producción de Netflix que se anima a tratar con humor temas controvertidos.

División Palermo. El creador de la serie habla de la nueva temporada

ESTRENO. Santiago Korovsky habla de cómo se animan a tratar temas polémicos en esta serie de Netflix que estrena hoy su segunda entrega. Además, cuenta sobre su romance con Celeste Cid.

Patricio Féminis
Especial para Los Andes

Hoy se estrena en Netflix la segunda temporada de *División Palermo* y su creador, el comediante Santiago Korovsky, se pregunta cuánto de su humor en la serie se transformó por el amor: por su relación de pareja con la actriz Celeste Cid. Él mismo lo dice: "¿Vos sentís que hay algo diferente en esta nueva temporada en relación con el amor? ¿Sentís que ahí se nota el efecto? A Celeste Cid la conocí cuando terminaba de escribirla y los chistes ya estaban puestos. Por ahí en mi próximo proyecto te lo pueda responder con más seriedad".

Oficialmente en pareja con Celeste Cid desde enero tras largos meses de rumores, Santiago Korovsky vive hoy una doble exposición mediática: *División Palermo* ganó múltiples premios, hay muchas expectativas sobre él y todos quieren saber sobre su relación con la bella actriz. ¿Cómo maneja tantas presiones? Habrá tiempo para descifrar el humor de esta ácida ficción sobre una guardia urbana inclusiva —con gente con mal llamada "discapacidad"—. Ahora es tiempo para que Korovsky hable de amor.

El actor, director y guionista responde desde las oficinas de Netflix: "El amor siempre es algo que nos hace bien y nos vuelve mejores en todo sentido —dice—. Pero también nos hace más vulnerables. El amor tiene a veces su dosis de sufrimiento, pero es algo que inspira, y también en el humor".

Y quizá por ello cuesta "tanta exposición: no es lo que más me gusta de mi trabajo. Yo trato de no hacer muchas entrevistas, para preservar mi pareja con Celeste, y también trato de no estar subiendo cosas a las redes todo el tiempo. Quiero tener una intimidad".

Korovsky sigue otra estrategia para lograrlo de cara al lanzamiento de *División Palermo 2*: "Hago mucha terapia —confía— y busco herramientas, porque trabajar tanto con el celular genera una adicción y una ansiedad muy alta, por todo lo que pasa en las redes. Entonces, trato de desinstalármelas. Ahora tuve que volver a instalarlas para promocionar el estreno de esta segunda temporada. Entre desinstalarlas y volverlas a instalar, voy tratando de sobrevivir".

Los secretos de la Guardia Urbana

Y la que también sobrevive —y redobla sus fuerzas— es la Guardia Urbana de *División Palermo*. La primera temporada, de 2023, ganó como Mejor Comedia en la 52º edición de los Premios Emmy Internacionales, obtuvo siete galardones en los Premios Cóndor de Plata, el Premio Sur a la Mejor Serie de Ficción y un Premio Platino a Mejor Actor de Serie, entre otros reconocimientos. Además, estuvo en el Top 10 de series de Argentina por cinco semanas. ¿Qué ofrece de distinto *División Palermo* en la sobreoferta de ficciones por streaming?

Ante todo, la serie trabaja el humor satírico en torno a esta Guardia Urbana con personas de diversas minorías, que es utilizada por el poder político porteño —en la ficción— para enarbolar su supuesta política inclusiva. El protagonista, el algo torpe Felipe Rozenfeld (Korovsky), es miembro de la colectividad judía; lo acompañan un manco (Daniel Hendler), Sofía, una chica en silla de ruedas (Pilar Gamboa), un ciego (Facundo Bogarín), una chica trans (Valeria Licciardi), un joven de baja estatura (Hernán Cuevas), un inmigrante boliviano (Renato Condorí Sangalli), y ahora hay se sumaron un chico con síndrome de Down y una chica con autismo.

ESCENA. El equipo que integra la Guardia Urbana de "División Palermo".

En plena campaña electoral, la Guardia Urbana enfrenta desafíos para evitar que la cierren. El barrio se vuelve cada vez más peligroso y los Servicios de Inteligencia reclutan a Felipe Rosenfeld para investigar a una banda criminal que opera desde el local de café *blend* Cuero Café, liderado por Milton, a cargo de Juan Minujín, una de las nuevas incorporaciones. También se suman Alejandra Flechner, Esteban Bigliardi, Inés Efron, Guillermo Arengo y Martín Piroyansky, y vuelven Martín Garabal y Charo López como dos policías desfachatados.

"El 95% de los actores de la serie son la minoría que representan. Nos formamos mucho para entender qué chistes podíamos hacer", dice el autor y actor.

¿Qué hilos pendientes de la primera temporada fueron clave para encarar la segunda? Korovsky responde sin dejar de reír: "Uno de los hilos es la relación amorosa de Felipe con Sofía. Otro es un bolso de dinero que pierde la mafia coreana. Después está la propuesta de Inteligencia, que a Felipe le llegó al final de la primera temporada. Además, se abren otras Guardias Urbanas en otros barrios y la Ministra de Seguridad se presenta a elecciones. ¿Cómo hacemos un engranaje, con cinco líneas, para no ser mamarrachos? Fue todo un desafío generar coherencia con todo esto sin perder a la Guardia Urbana como equipo".

—Con todos los premios que ganó la serie, ¿qué presiones hubo ante la segunda temporada?

—Muchas. Sentíamos que teníamos que estar a la altura. Me generaba bastantes nervios. Por suerte lo de los Premios Emmy Internacionales ocurrió cuando ya estaba bastante avanzado el proceso de escritura de la segunda temporada. Pero la expectativa que generó la primera fue muy fuerte y queríamos renovarnos sin perder la esencia de la serie. Buscamos generar sorpresas, pero manteniendo el espíritu de la primera. Así que hubo mucha presión y estrés.

Los límites del humor

—En la segunda temporada se profundiza la sátira para hablar de discapacidad. ¿Cuáles son los límites, en el humor, para no bordear la cancelación?

—Nosotros hablamos mucho con las personas con las que trabajamos. El 95% de los actores de la serie son la minoría que representan. Así que dialogamos con ellos en el proceso de guion. Nos formamos mucho para entender qué chistes podíamos hacer y para que ellos mismos nos ayudaran a pensarlos. ¿Cómo vive un ciego? ¿Cómo vive una persona sorda? ¿Cómo vive una chica en silla de ruedas? Y ellos mismos nos decían: "Vayamos más al límite". Proponían los chistes más picantes.

Lo piensa Korovsky: "Es muy bueno que las minorías puedan reírse de sus problemáticas. El límite es no reírse de una vulnerabilidad y de algo que una persona no puede cambiar: que se vuelva un objeto de burla. Pero tampoco queríamos ser demasiado solemnes y pensar que todas las personas con discapacidad son seres de luz: eso es infantilizante. No hay que golpear a una persona que está indefensa con su vulnerabilidad y hacer humor sobre eso. En general, hacemos humor sobre nosotros mismos tratando de ser inclusivos, incluso torpes, y mostramos cómo la política y la sociedad usan la inclusión de una forma un poco lavada".

—División Palermo 2 muestra cómo los políticos de Buenos Aires especulan con el discurso de la inclusión.

—No tratamos de meternos directamente con partidos políticos específicos. Hacemos humor sobre todo lo que nos rodea. Así como hacemos humor de nosotros mismos, nos reímos del mundo que tenemos alrededor: metemos todo en una licuadora, apretamos el botón y sale una ficción. Es cierto que en esta temporada sí decidimos meternos con una trama política, pero son cosas que suceden en todos los países del mundo en esta época, tan marcada por las redes sociales, por la inteligencia artificial y por un montón de cosas.

Si en la primera temporada, acentúa Korovsky, "asumimos riesgos en relación con el mundo de las minorías y de la discapacidad, ahora nos metemos en el mundo del espionaje y en la política para complicarla todavía más. Y la idea es reírnos un poco para no llorar y tratar de hacer humor con las cosas que tenemos cerca. No lo pensamos específicamente con fines políticos ni mucho menos. El humor es un mecanismo de defensa y lo usamos en ese sentido".

CINE. Llega a las salas "El novio de mamá", protagonizada por José María Listorti, además de una nueva entrega de "Pitufos" y una nueva versión de "Sé lo que hicieron el verano pasado".

Estrenos. Una comedia familiar, una de animación y un "reinicio"

El cine renueva su cartelera con tres propuestas que apuestan por la risa familiar y la nostalgia: tanto terrorífica como animada. Desde una comedia romántica nacional con paisajes patagónicos hasta una nueva aventura azul de los Pitufos y el regreso de una saga de culto para los amantes del slasher, los estrenos de este jueves prometen atraer a jóvenes y adultos en este último fin de semana de las vacaciones de invierno.

COMEDIA. "El novio de mamá", con José María Listorti y Dani la Chepi.

PITUFOS. Una nueva versión animada y musical de los personajes.

TERROR. "Sé lo que hicieron el verano pasado", clasico reciente que regresa renovado.

El novio de mamá

"El novio de mamá" es la gran apuesta argentina de la semana. Dirigida por Nicolás Silbert y Leandro Mark, esta comedia familiar protagonizada por José María Listorti, Dani "La Chepi" y Jorgelina Aruzzi combina romance, humor y travesuras infantiles en un viaje accidentado al sur del país.

Leonardo, un entusiasta agente de viajes, intenta conquistar a Lucía, una madre que busca rearmar su vida. Pero ganarse el corazón de sus dos hijos no será tarea sencilla.

Para acercarse a ellos, se suma como niñero a unas vacaciones familiares a la Patagonia, donde todo lo que podría salir mal, efectivamente sale mal: desde un perro escapista hasta una hija adolescente en pie de guerra. Con una duración de 99 minutos y una calificación apta para todo público, el filme se perfila como una comedia ideal para ver en familia.

Pitufos

Para los más chicos —y también para quienes crecieron con estas criaturas azules— llega "Pitufos", una nueva entrega de la franquicia basada en los personajes creados por Peyo.

En esta oportunidad, Pitufina toma el liderazgo de la aldea para emprender una misión de rescate: Papá Pitufo ha sido capturado por los magos Gargamel y Razamel, y el único camino para salvarlo los llevará, nada menos, que al mundo real. Con dirección de Chris Miller y las voces originales de Rihanna, John Goodman y Kurt Russell, la película mezcla fantasía, animación y comedia en una historia pensada para divertir a toda la familia.

Sé lo que hicieron el verano pasado

Por último, el terror dice presente con *Sé lo que hicieron el verano pasado*, una nueva versión del clásico de los años noventa que vuelve para revivir la leyenda de Southport.

Las novedades de la cartelera muestran, en dos casos, recurrencia de títulos de años anteriores, pero se trata de nuevas versiones de historias conocidas.

Con dirección de Jennifer Kaytin Robinson y un elenco que mezcla caras nuevas y conocidas —incluyendo a Jennifer Love Hewitt y Freddie Prinze Jr., protagonistas de la versión original— la historia gira en torno a cinco amigos que, tras provocar un accidente mortal, deciden ocultar lo ocurrido.

Un año más tarde, alguien comienza a cazarlos uno a uno. En su intento por sobrevivir, los jóvenes descubren que no son los primeros en ser perseguidos por este secreto sangriento.

Con una duración de 110 minutos y una calificación para mayores de 13 años con reservas, esta nueva entrega del *slasher* apelará tanto a la nostalgia como a los nuevos fanáticos del género. Fanáticos que, seguro, conocen la saga original y no querrán perderse esta novedad.

Black Sabbath. El adiós más taquillero de la historia

MÚSICA. Ozzy Osbourne y su banda recaudaron más de 200 millones de dólares en un concierto que superó las expectativas.

El histórico recital de despedida de Ozzy Osbourne y Black Sabbath se convirtió en el show a beneficio que más dinero recaudó en la historia, según confirmó el director musical del evento, Tom Morello, guitarrista y cantante de bandas como Rage Against the Machine y Audioslave.

En un primer posteo en sus redes sociales, publicó que habían superado los 140 millones de dólares, luego dijo 190 millones y finalmente redondeó "más de 200 millones de dólares". Como referencia, el célebre Live Aid de 1985 recaudó 100 millones para causas humanitarias en África.

Morello también escribió con orgullo que, "Recaudamos muchísimo dinero para una buena causa y muchísimos grandes músicos, bandas y fans de todo el mundo rindieron homenaje a los grandes de todos los tiempos".

ÍCONO. Ozzy Osbourne, primer y más icónico cantante de la histórica banda, en un momento del show.

Beneficiarios

Los fondos se distribuirán en forma equitativa entre el Hospital Infantil de Birmingham, el Hospicio Infantil Acorn y Cure Parkinson's, una organización dedicada a encontrar una cura para la enfermedad que Ozzy padece desde 2019 (mal de Parkinson).

Además, cada una de estas organizaciones benéficas recaudó decenas de miles de libras en donaciones adicionales mediante el sorteo de entradas para el espectáculo, la subasta de obras de arte icónicas y fotografías de la banda donadas por Black Sabbath, más las contribuciones individuales de los fans que asistieron al concierto.

Bajo el título *Back to the Beginning*, se realizó el 5 de julio un festival de heavy metal que desembocó en la despedida de Ozzy Osbourne y Black Sabbath, que tocó con su formación original: Tony Iommi, Bill Ward, Geezer Butler y Ozzy Osbourne, quien cantó sentado en un gran trono con respaldo con forma de murciélago.

Hubo 40 mil personas en el estadio Villa Park y otras 5.8 millones de fans que siguieron todo por *streaming* en cualquier parte del mundo, en una versión *pay-per-view* que la banda lanzó cuando se agotaron las entradas. En Argentina, el costo era $ 17.800 pesos.

Actualmente, Osbourne tiene 76 años, Iommi 77, Butler 75 y Ward 77, razón más que suficiente para no prometer a los fans un recital completo sino un ambicioso festival de autocelebración y despedida, al estilo Ozzfest, con un desfile de músicos famosos tocando temas suyos como homenaje.

La maratón incluyó momentos antológicos que excedieron el repertorio de Black Sabbath, como una versión de *Breaking the Law*, de Judas Priest, con Billy Corgan (Smashing Pumpkins) y Tom Morello. Luego se sumó el cantante Sammy Hagar (Van Halen) para hacer *Flying High Again*, un tema del '81 de Ozzy como solista.

Cultura

Demián Rugna. El director de terror del momento publica un libro

LIBRO. El director y guionista argentino, realizador de "Cuando acecha la maldad", expande su universo. Publica "Aterrados", la novela oficial de su exitosa primera película, estrenada en 2018.

El autor ha recibido elogios casi unánimes por sus dos películas de terror y la calidad de sus guiones hacen atractivo este vuelco hacia el formato novelístico.

DEMIÁN RUGNA. Cultor del terror como género, mostrará sus armas con las letras con su versión de "Aterrados".

Pablo Díaz Marenghi
Especial para Los Andes

Un joven se levanta en el medio de la noche debido a fuertes golpes que retumban en toda su habitación y cuando ingresa al baño contiguo se da cuenta de que son generados por el cuerpo de su mujer ensangrentado retumbando contra el techo y las paredes, golpeándose sin parar, como si fuese una marioneta que está siendo manejada por hilos invisibles.

Un forense está extrayendo las balas de adentro de un cráneo cuando, de pronto, el aparente cadáver le aprieta fuerte el brazo.

Un niño que hace pocos días murió atropellado por un colectivo ahora está sentado en la cocina de su casa tomando la merienda bañado en tierra de pies a cabeza, en aparente estado de descomposición vistiendo el mismo traje que usaba en su velatorio.

Por fortuna del lector, estas escenas no son reales. Son producto de la imaginación de Demián Rugna, director y guionista argentino, referente del terror contemporáneo. La mayoría forman parte de *Aterrados* (2018), película que lo consagró. La siguiente, *Cuando acecha la maldad* (2023), ganó el primer premio en el Festival de Sitges, el más importante dentro del género.

De la pantalla al papel

Hay una escena de las antes narradas que no está en la película sino en *Aterrados*, la novela recientemente editada por Minotauro con ilustraciones de Laura Aguerrebehere. El prestigioso sello creado por Paco Porrúa, que hoy forma parte de Planeta, lanzó la versión libro de esta interesante película de terror y suspenso que permite la expansión de algunas escenas, cerrar algunos cabos sueltos y complejizar aún más una historia macabra de fantasmas, resurrección y fenómenos paranormales.

"La idea vino un poco de los editores", cuenta Rugna. Primero le ofrecieron trabajar con Cuando acecha la maldad pero luego por un tema de derechos el contraofertó novelizar su anterior filme lo cual interesó al sello.

"Me cebaban todo el tiempo. Les encantaba lo que les iba mandando", comenta y señala diferencias con la escritura de un guión: "El guion es mucho más frío y más visual. En el libro te podés meter en el laberinto del autor y abrir un montón de ventanas para todos lados".

Dividida en dos partes (*Bienvenidos a Ciudad Jardín* y *Gajos de Naranja*), se va narrando la historia que se vio en la película de un modo más lineal, cronológico. Dentro de esos dos grandes capítulos se incluyen fragmentos breves, de pocas páginas, centrados en algún personaje, narrados en tercera persona.

Así aparece Claudia, la mujer asesinada por fuerzas extrañas, el vecino con insomnio Walter, el niño atropellado apodado Pucho, el comisario Funes, la doctora Allbreck experta en fenómenos paranormales y el forense Iano. De este último, se incluyen fragmentos de su libro que, según anticipa Rugna, también tiene pensado publicar algo en un futuro. Sobre el final, el epílogo expande todavía más la película.

El libro tiene un tono interesante que, para ser la primera publicación del director, se observa logrado. Esto tal vez derive de su experiencia escribiendo guiones y, además, de que no es su primera producción de este tipo. Le revela a Clarín que, en realidad, es el segundo libro que escribe.

"El primero es uno que también saldrá por Minotauro, calculo, el próximo año. Son relatos que escribí en pandemia". Agrega, además, que "he escrito varios cuentos. Tengo también una novelita inédita. Pero no soy prolífico para nada escribiendo literatura. Cuando me siento a escribir, en realidad me pongo a escribir guiones, por mi actividad laboral. Escribir literario me lleva mucho más tiempo, cabeza, me tengo que abstraer muchísimo".

La suerte y la oportunidad

"Tuve la suerte y la oportunidad de expandir cada escena como una mancha de aceite", revela y analiza las diferencias entre el lenguaje audiovisual y el literario: "Cuando escribís un guion no podés ponerte en la cabeza de ningún personaje. Tenés que transmitirlo con una buena actuación, pero desde el guion no podés describir demasiado lo que le está pasando a cada personaje ni dar tu punto de vista como autor de la situación o regodearte con cada detallito".

Resalta aspectos de la literatura ("No sé si es tanto lo que describís sino cómo lo describís. Poder profundizar ahí en cada en cada elemento y en cada pensamiento). Agrega que el libro le permitió inmiscuirse en la propia trama: "Retomé escenas luego de muchos comentarios y de haberlas visto millones de veces y poder decir: esto es lo que yo pienso mientras sucede, que es lo que piensa el autor".

En el libro algunas escenas se expanden, se describen o se explican más. Otras parecen calcos de la película, incluso retomando casi los mismos diálogos. Rugna cuenta que el criterio que tomó para ver hasta donde contaba y hasta donde intentaba mantener la esencia del filme fue bastante intuitivo.

Agrega: "Después de la película tuve dos procesos de remake. O sea, reescribí el guión dos veces más readaptándolo. Si bien el libro no tiene nada de esos procesos de remake, o sea, es pura y exclusivamente la versión original, es una historia donde me di la posibilidad de expandir hacia el lugar donde ni siquiera los procesos de remake había tocado".

La novela, al igual que la película, acierta al seguir el devenir de estos personajes ante sucesos inexplicables, violentos y horrorosos sin explicaciones de más. Lo justo y necesario para que el lector acompañe el misterio de su viaje. "Decidí no sobrecargar por fuera de la historia, controlarme bastante", complementa Rugna.

Hay guiños al fanático: "Para aquellos que aman la película y necesitan un poquito más de cada personaje, lo encuentra en el libro". Aunque también agregó algunas reflexiones acerca de qué puede ser aquello tan misterioso que está sucediendo en Ciudad Jardín, uno de los barrios más tranquilos de la zona oeste del conurbano bonaerense.

Como escritor Más planes literarios

El autor, quien confiesa sentirse "muy agradecido, en situación de privilegio", al publicar su primera novela en un sello tan relevante para la ciencia ficción, el fantástico y el terror, cuenta que sus próximos planes literarios tienen que ver con la corrección de su futura novela —la primera que escribió, segunda en orden de publicación— que saldrá también por Minotauro, lanzará también un cómic con guion de su autoría y en un futuro El libro de Jano, las aventuras del particular forense adepto a los fenómenos paranormales que coprotagoniza esta historia.

Luego se dedicará a terminar algunas películas que tiene en carpeta.

Quienes se sorprendieron con las películas de Rugna encontrarán aquí una expansión de su universo que está a la altura. Quienes conozcan por primera vez sus creaciones a través de estas páginas se encontrarán con una historia inquietante, que cala hondo hasta los huesos y es más que un compendio de descripciones sanguinolentas. Que, como el buen terror, género que goza de buena salud en estas latitudes con autores de peso (Luciano Lamberti, Samanta Schweblin, Mariana Enríquez, por nombrar tan solo tres) utiliza el miedo para escarbar en aquellas profundidades donde el sentido común no se atreve a ingresar.

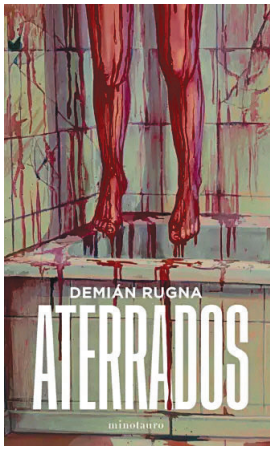

PORTADA. El libro de Rugna que parte de su guion y de su exitosa primera película.

ENTREVISTAS con LAURA REZ MASUD

EN LA CIMA
LOS ANDES

"Hay una profunda crisis en el entretenimiento"

Diego Villafañe

Productor de espectáculos

El organizador de eventos y shows (produjo a Luis Miguel, Ricardo Arjona y Maná en Mendoza) asegura que estamos viviendo una profunda crisis. Entiende que la situación social y la sobreoferta de espectáculos hacen que la venta de tickets tienda a ser baja.

Reconoce que nuestra provincia es una de las plazas más importantes del país y que los artistas eligen venir.

Los shows más convocantes y los presupuestos millonarios, en esta charla imperdible.

Escaneá el QR y mirá la entrevista

NOS ACOMPAÑAN

LOS ANDES | PASS

BENEFICIO EQUIVALENTE AL 15% DESCUENTO, LOS DÍAS LUNES EN LA CATEGORÍA PERFUMERÍA, EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GRUPO DEL PUENTE, INCLUYENDO EN LA TIENDA DIGITAL WWW.FARMACIADELPUENTE.COM.AR. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO ENTERAMENTE POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE SOCIOS VIGENTES MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU CALIDAD VÍA DNI. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA DESDE EL 01/03/2025 AL 31/03/2026. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

KNAUER
ROPA CÓMODA

LOS ANDES | PASS

TODOS LOS DÍAS
20%
DE DESCUENTO

LOS ANDES | PASS

EN TODOS LOS MEDIOS
DE PAGO

LOS ANDES | PASS

DESCUENTO EQUIVALENTE AL 20% DE DESCUENTO EN LOS CONSUMOS REALIZADOS, TODOS LOS DÍAS. TOPE $5.000. DICHO DESCUENTO O BENEFICIO SERÁ OTORGADO POR EL PARTICIPANTE DURANTE TODA LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO, A LOS SOCIOS DE "LOS ANDES PASS" QUE ACREDITEN SU CALIDAD DE TAL MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE SU TARJETA DE SOCIOS EN LA TERMINAL DE COBRO DEL LOCAL. PROMOCIÓN VÁLIDA EN EL TERRITORIO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. PROMOCIÓN NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES. SUJETO A DISPONIBILIDAD Y A LO DISPUESTO POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE. NO SE SUPERPONE CON OTROS BENEFICIOS O PROMOCIONES EN LOS QUE INTERVENGA OTRA MARCA O PROGRAMA, PUDIENDO ESTAR SUJETO A FUTURAS MODIFICACIONES. LOS ANDES PASS NO TIENE NINGUNA RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS QUE SE ADQUIERAN, SIENDO EL COMERCIO EL ÚNICO RESPONSABLE POR TALES CUESTIONES.

clasificados

Inmuebles

COMPRA-VENTA CASAS - Capital

BARRIO BOMBAL sobre Peru. Antigua. Valor Terreno. 150m2 U$S65.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

BELGRANO. Dos Plantas, 7 dormitorios, 6 baños, patio, cochera. PERMUTARIA Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

CUARTA SECION.-TRES DORmitorios. 190.m2.-Entrada varios Vehículos.-TODOS SERVICIOS. Material. Amplio Patio DUEÑO. Recibo Vehiculos.-NO WHATSAPP. 2616662680

SUIPACHA. 3 dormitorios. 2 baños. 2 patios. Cochera. Terraza Dueño 2614706112

COMPRA-VENTA CASAS - G.Cruz

PATRICIAS Mendocinas. 2 dormitorios, dependencia servicio, quincho, terraza, cochera.
Financio. Permutaria por menor. 2614706112

COMPRA-VENTA CASAS - Gllén.

MOLDES. 3 dormitorios, suite, cochera, patio. Apta Credito Hipotecario. Dueño Vende. 2614706112

COMPRA-VENTA CASAS - Las Heras

SAAVEDRA. Interna. 3 dormitorios, patio. Buen estado. Alquilada. Jose Luis Ropero MAT.2816 Telefono 2612209152

COMPRA-VENTA CASAS - Maipú

RUSSELL, Casa Multiple, Nueva, 650 m2 terreno parquizado, piscina. U$S390.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

COMPRA-VENTA DPTOS - Capital

MITRE. 2do. Piso. 2 Dormitorios. Amplio. Apto credito. DUEÑO VENDE. 2614706112.

SAN JUAN. 1er. piso. 2 dormitorios, vestidor, amplio,luminoso. Apto Credito. Jose Luis Ropero MAT.2816. 2612209152

LAS HERAS: Lotes Compra-Venta

Inmuebles

COMPRA-VENTA LOTES - Las Heras

JOSE MARIA GODOY, metros San Martin, interno, 420 m2. U$S42.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

ALQ. OFRECIDOS CASAS - G.Cruz

PIROVANO/ EINSTEIN, 1 dormitorio, living, cocina, patio, garaje. Impecable. 300.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

ALQ. OFRECIDOS CASAS - Luján

BARRIO LOYOLA (1/2 Casa). 2 Dormitorios, Cocina, Patio, Garaje. 300.000.-. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

ALQ. OFRECIDOS DPTOS - Capital

9 JULIO/ ESPEJO, Frontal, Living, 2 Dormitirios, baños. Impecable. 500.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

PASAJE LEMOS. 1 dormitorio, estar. Impecable. Luminoso. Amoblado. Jose Luis Ropero MAT.2816 Telefono 2612209152.

ALQ. OFRECIDOS DPTOS - Las Heras

ANTISISMICO 2 dormitorios. Cocina Comedor. Baño, Patio. Zona Roca/ San Martin. $280.000. 2614689838/ 261-5714384.

AVENIDA San Martin/Godoy, Un dormitorio, living, cocina, terraza. 300.000.- ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

MARTIN Fierro/ Bahía Blanca, dueño, 2 dormitorios, placares. Sin niños, 298.000. Cochera impuestos incluídos. 2616276644.

PERU, monoambiente 27 m2, frontal, porcellanato. Apto oficina, $ 200.000. Mat 958. Solo whatsapp. 2615697915

ALQ. OFRECIDOS Locales Comerciales

AVDA. SAN MARTIN/ GOBERNADOR GONZALEZ. 27 m2. Baño. Blindex. Rejas. 450.000. ZALAZAR Propiedades. Mat.1164. 4230429. 154995124.

LICITACIÓN PÚBLICA
INSPECCIÓN CANAL VERTIENTES CORRALITOS UNIF.
OBRA PROVISION DE REFUERZOS ZONA LAS CHAMPAS / PRIMAVERA

OBJETO: "MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ENCOFRADOS"
EXP. Nº 812874
Valor del pliego: Sin costo.
Presupuesto Oficial: $13.000.000,00
Fecha de apertura: 28 de Julio de 2025.Hora: 10:30Hs. Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Guaymallén - Mza.
Informes: Mismo domicilio. Cel.: 2616627370 - 2614855267 Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar

Empleos

PEDIDOS Varios

ABOGADO. DESPIDOS.- RECLAME SUS INDEMNIZACIONES/ Suspensiones.-TRABAJO EN NEGRO.-Violencia Laboral,CONSULTAS Y TELEGRAMAS.-SIN CARGO-.- ESTUDIO JURIDICO ESPECIALIZADO-..WhatsApp..... 261-5131847.

ADMINISTRATIVO/A
CONTABLE: Empresa BUSCA.-Con Experiencia Previa.3 años.-Manejo Office-Sistemas Operativos-Conciliación-Proveedores/Clientes-Otros. Horario corrido Lunes.a Viernes.- Enviar.CV laboral.erh@gmail.com

BUSCO CHOFER CON CARNET PRESIONAL Comitente determinado de zona Guaymallén 261-5948421'

CHOFER CON CARNET profesional .Experiencia mecánica. Presentarse: Lateral sur Acceso Este 1015. Gllén. C.V.: 2613840960

CHOFER DE TAXI NECESITO: PRESENTARSE en: Chenaut 3214. 4ta Sección.

INSTITUTO SOLICITA PROFESOR para dictado de clases virtual para los cursos de Tarot y lectura de cartas, asesor inmobiliario, secretariado en colegios, diseño gráfico y computación. Enviar CV al 2612649673 o al 2617074125.

OFICIAL PINTOR COLORISTA DE AUTOMÓVILES. Presentarse en Chenaut 3214. 4TA SECCIÓN.

PARRILLERO para trabajar en Uspallata, necesito. Buen sueldo, con vivienda. Contactar 261 5752270/ 261 6680457

Legales

SUCESORIOS

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **SOSA REYES JULIETA VICTORIA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252011
14-07/279006/18-07

EDICTOS: Sucesorios

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MIRANDA ZACARIAS RUDECINDO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252012
14-07/279007/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **GUIÑEZ ALEJANDRO GUILLERMO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252013
14-07/279008/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **MARTINEZ GLADYS BEATRIZ** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252014
14-07/279009/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **CEREZO OSCAR ARIEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252015
14-07/279010/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **ALBELO FLORA** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252017
14-07/279011/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **PEREZ ALICIA ISABEL** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252019
14-07/279012/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **SANCHEZ CRISTINA MIRIAM** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252020
14-07/279013/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **AMBUSTA FARIA HORACIO** Fdo. ROBERTO MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro 1252021
14-07/279014/18-07

EDICTO- Caja de Seguro Mutual Ley 9121cita diez (10) Días a beneficiarios de **RAMIREZ JOSE MARIA Fdo. ROBERTO** MARCOS INFANTE Director Gerente Siniestro. 1252022
14-07/279015/18-07

Legales

REMATES

REMATE.H.MARIA MANUCHA.-Martillera Pública.-Matrícula Nº1647.-**SUBASTA-por cuenta y orden de la DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION**.100% INMUEBLE Ubicado con frente a calle 25 de mayo Nº1245, Lugar:10º sección,Distrito: Ciudad, Departamento: Capital, Provincia: Mendoza.Conforme lo establece la Ley.9586 de la Honorable legislatura de la Provincia de Mendoza del 29/10/2024 y la Resolución de DGI Nº0387 del 23 de abril de 2025, ajustándose a la ley.8706 artículo 143 del Decreto 1000/15 modificado por el Decreto 860/2021 y 1858 del 24/8/2024 para la venta en.SUBASTA PÚBLICA DE LOS BIENES INMUEBLES MODALIDAD ELECTRONICA/ONLINE.El cierre de la subasta se llevará a cabo el día-TRECE DE AGOSTO DE 2025.a partir de las 13:00 horas.-EL REMATE SE REALIZA CON BASE Y AL MEJOR POSTOR atento a las normativas vigentes enunciadas mediante las siguientes modalidades y condiciones generales y particulares.- MODALIDAD: el bien Inmueble será subastado con la modalidad Electrónica/Online a través del sitio www.manuchasubastas.com.ar, portal www.superbid.com.ar. La Modalidad online o electrónica consiste en un procedimiento administrativo para la venta de bienes, a través de un portal digital.Los usuarios habilitados, podrán acceder a todas las subastas que se realicen a través del portal siempre que hayan aceptado y cumplan con las condiciones específicas de las subastas del portal. Se adjudicará el bien a quien hubiere realizado la oferta más alta al momento de la finalización del Cierre de la Subasta.
PARTICIPACION EN LA SUBASTA:Para participar e inscribirse en dicho remate deberán acceder www.subastasuperbid.com.ar/manucha/home/preguntasFrecuentes y seguir los instructivos.El acto de subasta tendrá una duración de 30 días durante los cuales los usuarios registrados como persona humana o jurídica podrán efectuar sus posturas en el Portal de Subastas, sin interrupción entre la hora de inicio y finalización.La puja podrá ser continua,alternativa y permanente entre usuarios registrados y habilitados por el portal.No se admitirán compras en comisión.EL CIERRE DE LA SUBASTA:se producirá en el día y hora señalados,de manera automática a través del Portal de Subastas, en donde comienza una puja con duración de tres minutos entre posturas,pasado ese tiempo la oferta más alta queda como definitiva y se concluye el acto de subasta determinado el adjudicatario,éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su Panel de Usuario del Portal.Asimismo,automáticamente se comunicará al Martillero,al DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION,que el remate ha concluido con los datos personales y de contacto del adjudicatario del bien Inmueble subastado.
APROBACION:El remate del Inmueble quedara sujeto a la aprobación del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.En caso de no aprobarse la oferta, el acto quedara sin efecto.
MODALIDAD DE PAGO.El adjudicatario una vez aprobado la subasta por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION y notificada la misma mediante la Plataforma en el domicilio electrónico del cada comprador el mismo poseen cinco (5) días hábiles para realizar el pago de: a) 100% del total del remate que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a favor del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION Banco de la NACION ARGENTINA Tipo de Cuenta:Oб E.P.J. S.Cuenta Corriente Nº 2405628022695 8, CUIT N°30-99916963-1, CBU 0110628830062802269583A, b)-El tres por ciento (3%),en concepto de comisión más impuestos (ver condiciones subasta) y el monto de SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL PORTAL más IVA (según tabla publicada en los términos del remate dentro del portal) que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 084-008565/5 Banco Santander,CUIT Nº 30-71250636-5 y CBU 0720084720000000856454. c)-IMPUESTO DE SELLO PROVINCIAL:dos coma veinticinco (2,25%) en los bienes registrables que deberá cancelarse mediante depósito o transferencia bancaria a la cuenta Nº 068-050482/3 Banco Santander, CUIT Nº 27-14607743-4 (H.María Manucha y otro) y CBU 0720068788000050482 36. (Este impuesto se utiliza en la escritura de dominio).-Las ofertas no canceladas en dicho plazo serán dadas por nulas,perdiendo el adjudicatario los importes entregados, sin más requerimiento que el mero vencimiento del plazo estipulado.Los importes que componen el lote poseen valor final y no se podrá discriminar IVA.Una vez verificado el pago en su Panel de Control, por el Martillero y por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION se procederá a la confección del acta definitiva de remate,que será suscripta por el funcionario designado por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION, la Martillera y el Comprador. No verificado el pago por el adjudicatario en el plazo indicado, el portal deberá dar aviso al segundo postor,para que en el caso que mantenga su interés en la compra, cumplimente lo establecido en los párrafos precedentes. Caso contrario, la subasta se declarará desierta.
POSTOR REMISO.-RESPONSABILIDAD: Cuando por culpa del postor a quien se hubiesen adjudicado los bienes, la venta no se formalizare, ni tampoco se concretará con el segundo postor conforme lo dispuesto en el último párrafo del punto anterior, se ordenará un nuevo remate. En tal supuesto, el postor originariamente adjudicado será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en la segunda subasta, de los intereses acrecidos y de las costas causadas por ese motivo, sin perjuicio de otras sanciones que pudieren aplicársele.
TRANSFERENCIA BIENES REGISTRABLES:La Escrituración al adjudicatario del Inmueble rematado será realizada a cargo del comprador en subasta en el término que estipule el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. La Posesión del Inmueble se formalizará por intermedio del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. El comprador tiene a su cargo todos los trámites necesarios para la inscripción,si así no lo hiciere se le dará la oferta por revocada, perdiendo de pleno derecho todos los importes pagados, quedando el bien a disposición del DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION.-INFORMES: Ante cualquier duda para la participación en el remate y/o de las condiciones o términos, comuníquese con la Martillera: H. MARÍA MANUCHA.Tel.: Cel.:+549 261 552-1623/5762349. E-mail: hmariamancuha@gmail.com Web. www.manuchasubastas.com.ar.
INMUEBLE A SUBASTAR:- 100% Inscripto a nombre de la SUPERINTENDENCIA GENERAL DE IRRIGACION, CUIT 30-99916963-1. Inscripción de

EDICTOS: Remates

EDICTOS: Remates

EDICTOS: Remates

LICITACIÓN PÚBLICA
INSPECCIÓN CANAL CESPEDES UNIFICADA
OBRA REVESTIMIENTO CANAL MERCERY

OBJETO: "MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y ENCOFRADOS"
EXP. Nº 812873
Valor del pliego: Sin costo.
Presupuesto Oficial: $10.000.000,00
Fecha de apertura: 28 de Julio de 2025.
Hora: 10:00Hs.
Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Guaymallén - Mza.
Informes: Mismo domicilio. Cel.: 2616627370 - 2614855267Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar

LICITACIÓN PÚBLICA
INSPECCIÓN CANAL MATRIZ LUNLUNTA
OBJETO: "ADQUISICION DE TUBERIA PVC/PEAD"
OBRA ENTUBAMIENTO LUNLUNTA 1- LUNLUNTA 2
EXP. Nº 812875
Valor del pliego: Sin costo.
Presupuesto Oficial: $130.000.000
Fecha de apertura: 28 de Julio de 2025.
Hora: 11:30Hs.
Lugar: Ruta Prov. 50 N° 13100 KM 8 Guaymallén - Mza.
Informes: Mismo domicilio. Cel.: 2616627370 - 2614855267 Correo: tercerazona@irrigacion.gov.ar

VALENTIN BIANCHI S.A.C.I.F.

Se convoca a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4 (cuatro) de Agosto 2025, a las 15 horas en primera convocatoria y el mismo día una hora mas tarde en segunda convocatoria, a celebrarse, en forma presencial, en el domicilio de Hipolito Yrigoyen 10.000 (Ruta Nacional 143- KM 10) C.P. 5601-Las Paredes-San Rafael-Mendoza. Para la reunión los Sres. Accionistas deberán notificar a la Sociedad con hasta 3 (tres) días hábiles previos al día de la Asamblea su comunicación de asistencia (art. 238 Ley 19.550). Se recuerda que el accionista que no envíe la comunicación de asistencia no podrá participar de la reunión. Asimismo, para el caso de Asamblea Unánime, se ajustara la misma a lo establecido en el último párrafo art. 237 de la ley 19.550. La Asamblea tratará el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea a labrarse 2º) Asumir el compromiso de distribuir no más de un 40% (cuarenta con 00/100 por ciento) de Resultados no asignados en dividendos a accionistas en la próxima Asamblea de Accionistas que considere este punto a requerimiento del Banco de la Nación Argentina. para la obtención de líneas de financiamiento. 3º) Determinación del destino de los fondos provenientes de la operaciónes. A todos los fines derivados de la presente convocatoria y hasta la celebración de la Asamblea los Sres. accionistas o sus apoderados podrán dirigir sus inquietudes al correo electrónico:

pablo.gloggler@bodegasbianchi. com.ar
(Presidente del Directorio) con copia al correo electrónico:
damian.sanjuan@bodegasbianchi.com.ar .
EL DIRECTORIO.

CARTELLONE ENERGIA y CONCESIONES S.A.

Cartellone Energía y Concesiones Sociedad Anónima. CUIT: 30-71193864-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de julio de 2025 a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Peltier 50, piso 2 of. 23, Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas firmar el acta; 2) Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 5) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 6) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 7) Consideración de los anticipos de honorarios abonados a Síndicos durante el ejercicio 2025; 8) Otorgamiento de autorizaciones para la firma de documentación para ser presentada ante la Dirección de Personas Jurídicas de Mendoza de la presente asamblea. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N 173 de fecha 07/04/2025 IGNACIO JAVIER LAYÚS – Presidente.

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN

DÍA:
VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

LUGAR:
CARRIL MANZANAREZ ENTRE CARRIL CHIMBAS Y CALLE BAYO FRENTE A FINCA EX CARTELLONE

HORA:
9:00 HS. A 12:00 HS.

COOPERATIVA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL

ATENCIÓN!
CORTE EN LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN

DÍA:
VIERNES 18 DE JULIO DE 2025

LUGAR:
CALLE DEL BAJO AL SUR DE RUTA N°50

HORA:
9:00 HS. A 12:00 HS.

PUBLICÁ TU AVISO
SIN SALIR DE TU CASA

AGENDÁ TU RECEPTORÍA MÁS CERCANA
www.losandes.com.ar/receptorias

CLASIFICADOS
EDICTOS
FÚNEBRES

LOS ANDES
141 AÑOS DE PERIODISMO

EDICTOS: Remates

dominio: 2ºINSCRIPCIÓN AL nº 9616 Fojas 255 Tº 79 de Capital. Fecha de inscripción: 26-6-1926. Fecha de Escritura: 24-6-1926.
UBICACIÓN: Inmueble con frente a calle 25 de mayo Nº1245, Lugar: 10ºSección, Distrito: Ciudad, Departamento: Capital,Provincia Mendoza. SUPERFICIE:Según Título 836.02 m2.Según plano de Mensura es de 842.23m2 confeccionado por el Agrimensor Horacio Hernández en noviembre 2024 Nº 01-58099-6 que se encuentra a nombre de SUPERINTENDENCIA GENERAL DE IRRIGACION.
LÍMITES Y MEDIDAS PERIMETRALES:Según Plano actualizado. Norte: tres tramos del punto 1 al 2 con LA BURGUESA SECPA en 20,98mts, del punto 2 al 3 2.51mts y del 3 al 4 en 19,29mts con DON GERMAN S.A y ELVIRA DE ANTEQUEDA. Sur: del 6 al 5 con KRISTCH FLAVIO AUGUSTO en 40,28mts.Oeste: del punto 1 al 6 con calle 25 de mayo en 28,22mts.Y al Este: del punto 5 al 4 con la SEÑORA BARRERA SANTINA FRANCISCA en 18,38 mts.
INSCRIPCIONES: Registro Público y Archivo Judicial de la Pcia.2º Inscripción al Nº9616 fojas 255 1ºT9 de Capital ATM: Padrón Territorial.Nº 51-05338-7. Nomenclatura Catastral Nº 01-01-10-0019-000027-0000-0 EXENTO.Padrón Municipal Nº 0488024000000 debe $7.253.966,77 al 9/5/2025. AGUA Y SANEAMIENTO MENDOZA S.A. Cuenta Nº 080-00156662-000-0 debe $120.109,91 al 14/5/2025. EDEMSA NIC Nº 2504922 DEBE $34.010,01 al 14/5/2025 (SIN MEDIDOR). ECOGAS cuenta Nº 20323265 SIN DEUDA (SIN MEDIDOR).Avalúo Fiscal año 2025 $39.197.384.De existir deudas al momento de la Escrituración las mismas serán abonadas por el DEPARTAMENTO GENERAL DE IRRIGACION. GRAVÁMENES:No posee. MEJORAS:terreno baldío irregular cerrado con portón metálico de entrada con excelente ubicación. -ESTADO DE OCUPACION: libre de ocupantes.-BASE DEL REMATE: $39.197.384.-EXHIBICIÓN: Exhibición del inmueble el día 30 de julio 2025 en horario de 10:00 a 12:00 horas previamente comunicarse al Tel. 261-5521623.-Martillera Pública H.MARIA MANUCHA.

11-07/278983/24-07

Legales

CITACIONES Notificaciones

EDICTO-A derechohabientes de **HORACIO LOMBARDO**, cita Municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento traslado de restos al crematorio Parque de Descanso los que se encuentran el sector 40, fracción 07, parcela 48, del Parque de Descanso conforme EE 2355//2025 Oficina Defunciones planta baja. FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallén.

07/07/2025/159101/17/07/2025.

EDICTO-A derechohabientes de **VERÓNICA LOURDES SALAS Y TOMASA LEONARDA PESALACCIO**, cita municipalidad de Guaymallén a efectos de tomar conocimiento traslado de restos al crematorio Parque de Descanso, los que se encuentran en sector 40, fracción 06, parcela 69 del Parque de Descanso conforme EE2376//2025- Oficina Defunciones- Planta Baja. FDO: Dra Chacón Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen.

07/07/2025/159102/17/07/2025.

EDICTOS: Citaciones-Notificaciones

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, ord. 2457/10, cita (3) días, a los herederos del fallecido **DIAZ SEFERINO EDUARDO** FF 19/07/1999, sepultado en pileta F3-C2- ST-Nº79 del cementerio de Palmira quien será trasladado a prado 11 sección A parcela 1181 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.

15/07/C.SM/17/07.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, ord.2457/10, cita (3) días, a los herederos del fallecido **DIAZ, MARIA ANTONIA** FF 22/11/1980, sepultado en pileta F3-C2-ST-Nº79 del cementerio de Palmira quien será trasladada a prado 11 sección A parcela 1181 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.

15/07/C.SM/17/07.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, ord.2457/10, cita (3) días, a los herederos del fallecido **RAMIREZ, ELVIRA JUANA** FF 17/04/2000, sepultada en pileta F3-C2-ST-Nº79 del cementerio de Palmira quien será trasladada a prado 11 sección A parcela 1181 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.

15/07/C.SM/17/07.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/ 10, cita tres (3) días, a los herederos del fallecido **MICCA PEDRO** F.F. 24/04/1989, sepultado en S-A, Nº 402 del Cementerio de Palmira quien será Trasladado a Prado 10 Sección A Parcela 1129 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.

16/07/C.SM/18/07/2025.

EDICTO. Municipalidad de Gral. San Martín, Mendoza, Ord. 2457/ 10, cita tres (3) días, a los herederos de la fallecida **GRUCCI MARIA DELIA** F.F. 13/04/1978, sepultado en S-A, N° 406 del Cementerio de Palmira quien será Trasladado a Prado 10 Sección A Parcela 1129 del Cementerio La Paz de Los Olivos. De no mediar oposición.

16/07/C.SM/18/07/2025.

EDICTO A derechohabientes de **NÉLIDA RENEE QUIROGA** cita Municipalidad de Guaymallen a fin de tomar conocimiento TRASLADO DE RESTOS A CREMATORIO LOS ANDES MEMORIAL los que se encuentran en Sector 36 Fracción 03 Parcela 24 del Parque de Descanso conforme EE-6982/2025 Of. Defunciones Planta baja FDO: Dra. Chacon Asesora DAL Municipalidad de Guaymallen

17-07/415997/29-07a

Legales

MENSURAS

EDICTO Agrimensor Alejandro Acevedo, mensurará 295.72 m2 propiedad de **ORLANDO MORALES y CLAUDIO MORALES** , ubicada en comandante Rodríguez Oeste Nº 180, Ciudad de Malargüe. Julio: 26 Hora:.11. EX-2025-04776595-GDEMZA-DGCAT-ATM
.-

17/07/109232/21/07/2025

EDICTOAgrimensor Lucio Cortez mensurará 330.00 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propiedad de **COOPERATIVA DE VIVIENDA Y URBANIZACION CONDOR Y ANDES LTDA.**, pretendida por MARIO DARIO GUIÑAZU Y ANDREA NATALIA CHIRINO, ubicada en Calle Los Pintores 2722 Manzana F Lote 19 a 130 m al Este de Calle Los Músicos, costado Norte, Bº Cóndor y Andes, General Gutiérrez, Maipú. Límites: Norte: Instituto Provincial de La Vivienda; Sur: Calle Los Pintores Servidumbre por medio; Este: Cooperativa de Vivienda y Urbanización Cóndor y Andes Ltda.; Oeste: Cooperativa de Vivienda y Urbanización Cóndor y Andes Ltda. Julio 23, 8.30 horas, Mendoza. EX-2025-05276135-GDEMZA-DGCAT_ATM.

16/07/FM72794/18/07/2025

EDICTOS: Mensuras

EDICTOAgrimensor Lucio Cortez mensurará 450,57 m2 aproximadamente, para obtención de Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias, propiedad **MARGARITA FLORENCIA ROMEO DE LOPEZ Y ANA MARIA CARLINA ROMEO DE JUAIRES**, ubicada en calle Godoy Cruz Nº 69, Ciudad, Rivadavia, Mendoza. Límites: Norte: Calle Godoy Cruz, Sur: Juan Bernabe Arias, Este María Rosa León de Garrido, Oeste: Lino Canciani, Julio 23, 2025; 10.30 horas. EX-2025-05313779-GDEMZA-DGCAT_ATM.

16/07/FM72795/18/07/2025

EDICTO Agrimensor Martín García mensurará: Título1 17 ha 0730.36 m2. Propietarios **ENCINAS MIGUEL, ENCINAS TITO** ; Título2 10 ha 4160.49 m2 propietarios **ENCINAS MIGUEL, ENCINAS DANIEL, ENCINAS TITO, FERNANDEZ HONORATO** , gestión título supletorio Ley 14159 y modificatorias, pretende: Vega Miguel Angel. Límites: Norte: calle pública. Sur: rasgo canal. Este: calle nº6. Oeste: Jazan Agricola S.R.L. Ubicación: calle nº6, 650 m al norte de Ruta Nacional Nº 143 vereda oeste, Cañada Seca, San Rafael, EE-49053-2025. Julio: 26 Hora: 17.-

17/07/109231/21/07/2025

EDICTOEnrique Guerra Agrimensor, mensurará 182,62 m2, de **JOSÉ ANDRÉS CASABENE**, Huarpes 2371, Ciudad, Capital. Julio 23, hora 16:30. EX-2025-05300009-GDEMZA-DGCAT_ATM.

16/07/FM72796/18/07/2025

EDICTO Fanny Beatriz RASO, Agrimensor, mensurará 1 Ha. 0.000 m2 aproximadamente, propiedad de **CANO, MARCIANO** . Pretende GONZALEZ MADREDA, Cecilia Sofia, obtención Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58. Ubicación y punto de reunión San Francisco nº 5750, Las Paredes, San Rafael. Límites: Norte: calle San Francisco. Sur y Oeste: Cano, Marciano. Este : Barbay, Elio Gilberto. 23 de Julio Hora 9.00 Expte. EX-2025-05283483-GDEMZA- DGCAT-ATM.-

16/07/109219/18/07/2025

EDICTO Fanny Beatriz RASO, Agrimensor, mensurará 490 m2 aproximadamente, propiedad de **VILCHES, SANDRA VIVIANA** . Pretende LUCERO, Juan Bautista y LUCERO, Derly Leonel, obtención Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58. Ubicación y punto de reunión Derqui 101, Ciudad, San Rafael. Límites: Norte: calle Derqui . Sur: Sardi, Irene Alicia . Este : Luzón Garzón de Vilchez, María del Carmen. Oeste: Toledano, Marcelo Javier. 23 de Julio Hora 10.30. Expte. EX-2025-05338246-GDEMZA- DGCAT-ATM.-

16/07/109220/18/07/2025

EDICTO Fanny Beatriz RASO, Agrimensor, mensurará Polígono 1, 223 m2 y Polígono 2, 444 m2, aproximadamente, propiedad de **JALIFF, JORGE** . Pretende JALIFF, Marta Victoria, obtención Título Supletorio Ley 14159, Dec. 5756/58. Ubicación Polígono 1 Av. San Martín y Godoy Cruz esquina este, Polígono 2 ubicación y punto de reunión Av. San Martín 41m al sud este de calle Godoy Cruz, Villa Atuel, San Rafael. Límites: Polígono 1. Norte: calle Godoy Cruz . Sur: Avenida San Martín. Este : Jaliff Marta Victoria. Polígono 2. Norte: calle Godoy Cruz . Sur: Avenida San Martín . Este : Jaliff Jorge. Oeste : Jaliff Marta Victoria. 23 de Julio Hora 16.00.

EDICTOS: Mensuras

Expte. EX-2025- 05285958-GDEMZA- DGCAT-ATM.-

16/07/109221/18/07/2025

EDICTO Ing. Agrimensor Genovesi Luciano mensurara 3.044,79 m2 de **NESTOR GIMENEZ** . Dean Funes Nº 2475 Ciudad. San Rafael. Expediente:2025-04621246-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 23 hora 11.-

16/07/109223/18/07/2025

EDICTOIng. Agrimensor Rodriguez Facundo, mensurara aproximadamente 9.682m2, parte mayor extensión, para gestión de título supletorio Ley 14.159 y modificatorias, propiedad de **PABLO NATALIO SCANIO**, pretendida por BRIAN NAHUEL PARRAGA, ubicado en Ruta Provincial Nº 29 s/nº a 201 metros al norte de la intersección de está con calle Buenos Aires costado Este, Distrito Rodeo del Medio, Departamento Maipú. Límites: Norte y Sur: Scanio Pablo Natalio; Este: González de Alaniz Cirila Fel; Oeste: Ruta Provincial Nº 29. Expediente EX-2025-05278493-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 23, hora 17:00.

16/07/FM72789/18/07/2025

EDICTO Ing Agrim Juan Pablo Rodriguez Mensurará 803.70 m2 para obtención Título Supletorio Ley 14.159 y modificadoras. Propietario **ZANETTI ENZO NESTOR** . Pretendiente: Sosa Leopolda Francisca. Ubicación Ruta nacional Nº 143, 85 m al sur de callejon G lateral Oeste Salto de Las Rosas cañada Seca San Rafael. Limites: N: Barbadillo Orlando Y Otro. S: Montoya Marcelo. E: Ruta Nac Nº 143. O: Bogado Antonio. EX-2025-05247277- GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio: 28 Hora10.-

17/07/109227/21/07/2025

EDICTOIngeniero Agrimensor Gabriel I. Magallanes mensurará 806,88 m2 propiedad de **ZULE ARON IANKELEWICH**, ubicada en Calle El Alumbre Nº 1901, Valle del Sol, Potrerillos, Luján de Cuyo. Julio 23, Hora 15:00. Expediente EX-2025-05284529-GDEMZA-DGCAT_ATM.

16/07/FM72790/18/07/2025

EDICTO Ivana Rodriguez Ingeniera Agrimensora Mensurará 212.85 m2 Aprox. Para Gestión Título Supletorio Ley 14159 y Modificatorias. Titular: **MARÍA LUISA LORENZO** . pretendiente: Ricardo Oscar Masuti. Ubicación: Gobernador Gonzalez 1180 Ciudad Capital. Límites: Norte: Jurado Perez Ramón; Toledo Isabel; Toledo Quesada de Jurado Juana; Toledo de Rodriguez Anita; Sur: Calle Gobernador Gonzalez; Este: Maure Emilce Zidanella; Oeste: Oscar Tarateta. Ex-2025-04423427- -GDEMZA-DGCAT_ATM Julio 23 Hora: 8.30.-

16/07/109224/18/07/2025

EDICTO José Svetlicic, Ingeniero Geógrafo, mensurará 1360 m2 propiedad de **BIANCHI, HUGO ESTEBAN; BIANCHI, ANDRES GUIDO; BIANCHI, PABLO GUILLERMO y BIANCHI, LUIS RODOLFO MIR, CARLOS** . Ubicación Sobremonte 233, Ciudad, San Rafael. Julio 24 Hora 8.30. Expte. 2025-04176754-GDEMZA-DGCAT-ATM.-

16/07/109222/18/07/2025

EDICTOJuan Flores Fernández, Agrimensor mensurará 185 m2 aproximadamente, parte mayor extensión. Propietaria: **MARGARITA ALTAMIRANDA DE OLGUIN**, pretendida por FEDERICO FELIX ORTIZ y JOHANNA JAQUELINA FERNANDEZ GONZALEZ, obtención Título Supletorio Ley 14159 y modificaciones. Ubicación Fundo Enclavado con salida 17.32 m al noroeste por servidumbre de hecho a calle Salvador María del Carril Nº 2056, Las Tortugas, Godoy Cruz. Límites: Norte: Felipe Aciar; Sur: Elba Beatriz Medrano; Este: Miriam Esther Martín; Oeste:

EDICTOS: Mensuras

La propietaria. Expediente EX-2025-03493031-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 23, hora 9:00.

16/07/FM72786/18/07/2025

EDICTOJulio Irusta, Agrimensor, mensurará 232.00 m2, propiedad **ARTURO BARRERA VERRECCHIA**, calle Juan Jufre Nº 2643, Ciudad, Capital. Julio 23, hora 11:00. EX-2025-05345902-GDEMZA-DGCAT_ATM.

16/07/FM72792/18/07/2025

EDICTOJulio Irusta, Agrimensor, mensurará 234.90 m2, propiedad **PEDRO VICARE y OTRA**, calle Burgos Nº 334, Ciudad, Las Heras. Julio 23, hora 11:30. EX-2025-05344661-GDEMZA-DGCAT_ATM.

16/07/FM72793/18/07/2025

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 161.86 m2, **ALONSO FERNANDEZ, PEDRO**, Bandera de los Andes 1997, Nueva Ciudad, Guaymallen. EX-2025-05330244-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 25, 12.00 horas.

16/07/FM72788/18/07/2025

EDICTOMarisa Devincenzi, Agrimensora, Mensura 228.54 m2, **ALONSO FERNANDEZ, PEDRO**, Bandera de los Andes 1999, Nueva Ciudad, Guaymallen. EX-2025-05330501-GDEMZA-DGCAT_ATM. Julio 25, 12.00 horas.

16/07/FM72787/18/07/2025

EDICTO Martín García agrimensor, mensurará 378 m2, propietario **HERNANDEZ MARTINEZ RAMÓN EMILIO** . Ubicación Avenida Mariano Moreno 1315, Ciudad. San Rafael. Expediente05398694-DGCAT. Julio: 26 Hora: 10.-

17/07/109230/21/07/2025

EDICTO Martín García agrimensor, mensurará 8 ha 3521 m2, propietaria **GARCIA MARÍA EUGENIA** . Ubicación calle nº 13, 656m al norte de calle larga Vieja, ingresar al este 438 m por servidumbre de paso, Cañada Seca. San Rafael. Expediente: 05399918-DGCAT. Julio: 26 Hora15.-

17/09/109229/21/07/2025

EDICTO Nicolás Pagano Ingeniero Agrimensor, mensurará 20000 m2 aproximadamente, de **ERNESTO BOSCH** . Pretendido por: HUMBERTO RAMÓN GIL. Mensura para Título Supletorio Ley 14.159 y Modificatorias. Ubicación: Calle '18', 535.90m al Sur de Calle 'E'; costado Este - Bowen - General Alvear. EX-2025-05277310-GDEMZA-DGCAT_ATM. Límites. Norte, Sur y Este: Ernesto Bosch. Oeste: Calle '18'. Julio: 22 Hora 9.-

15/07/109218/17/07/2025

EDICTO Rodolfo Genovesi Agrimensor mensurara 162,3 has de la **PROVINCIA DE MENDOZA** en Colonia Forestal Forrajera en la intersección de calles publicas S/Nº a 2500 m al sur de planta de bombeo de YPF por la misma arteria lado Este. Punto de encuentro esq. sw coord. de navegación: x= 6.071.843,76 y=2.449.648,38, Ciudad, Malargüe. Expte: EE-43082-2025. Julio 23 Hora:11.-

16/07/109224/18/07/2025

EDICTORodrigo García, Ingeniera Agrimensor mensurará y someterá a propiedad horizontal, inmueble de 724,74 m2 propiedad de **JUAN CARLOS GIROTTI**, ubicado en callejón comunero de indivisión forzosa S/Nº, con salida a calle 25 de mayo S/Nº, a 1048 metros al Este de calle Vieytes, costado Norte, Ciudad, Maipú. Se cita a condóminos del callejón. Julio 23, 2025; 08:30 horas. EX-2025-05278620-GDEMZA-DGCAT_ATM.

16/07/FM72785/18/07/2025

EDICTOS: Mensuras

EDICTOWalter Carrasco Agrimensor mensurará aproximadamente 280 m2, propiedad de **PAULINA GUTIERREZ de JARA**, pretendida por RAMON ADOLFO DONAIRE, para gestión Título Supletorio Ley 14159 y modificatorias. Ubicada en Calle Fausto Arenas 1727, Ciudad, Rivadavia. Límites Norte Paulina Gutiérrez de JARA Sur Carlos Olgado Este Miriam Beatriz Palacio Oeste Calle Fausto Arenas. Julio 23, 2025, 11,30 horas. EX-2025-04659390-GDEMZA-DGCAT_ATM.

16/07/FM72791/18/07/2025

Legales

PERFORACIONES

EDICTOExpediente Irrigación EX-2025-05297841-GDEMZA-DGIRR, **GASTON LAPIANA**, perforará en Carril Barrancas S/Nº, Barrancas, Maipú, 180 m, 12", para Uso Agrícola, N.C.:07-99-00-0100-176606.

16/07/FM72797/17/07/2025

EDICTO IRRIGACION, EX 2025-05368181, **MANZANO SIMON o MANZANO REINOSO SIMON** , tramita permiso para perforar 150 m en 12", uso agrícola, en sustitución del pozo 15-405, improductivo, en su propiedad sobre calle Danti s/n. El Totoral- Tunuyán, se puede acceder por el Corredor Productivo a partir de su intersección con Danti, 3 km hacia el este. Para interesados a quienes pueda afectar solicitud. Termino oposición 10 días, Ley 4035. NC 1599000300694630.-

17/07/109226/18/07/2025

EDICTO IRRIGACION, EX202502347617-GDEMZA-DGIRR, **LA CAMPAGNOLA S.A.C.E.I** , tramita permiso para perforar 80 m en 8 1/2", reperforación en 12" y 17" para entubar pozo en 12", uso industrial, en sustitución del pozo 17/1759, colapsado y con bajo aporte de agua, en propiedad sobre calle Gutiérrez 4050 esquina Mora, Rama Caída, San Rafael. Para los interesados a quienes pueda afectar la solicitud, termino de oposición 10 días. Ley 4035. NC 1799002900602878?.-

17/07/109228/18/07/2025

EDICTOIrrigación Expediente EX-2025-05253788-GDEMZA-DGIRR, **RIGI - LUZ DEL CAMPO S.A.** perforará pozo en propiedad ubicada en R.N. 40 km 3.358, Capdevila, Las Heras. Profundidad 250 m, diámetro 6", uso agrícola e industrial. N.C. 03-01-88-1300-117338. Término de oposición: 10 días.

16/07/FM72798/17/07/2025

Legales

SOLICITUD de Ciudadanía

EDICTO. El Juzgado Federal nº2,Secretaría ciudadanía,sito en Av.España 955,Ciudad de Mendoza, hace saber que se tramitan los autos FMZ-2469/2025 caratulados **GONZALEZ TORREZ EDUARDO P/NATURALIZACIÓN**, en donde GONZALEZ TORREZ EDUARDO,DNI Nº93.094.747, nacido el 03-02-1970 en OROPEZA, CHUQUISACA, BOLIVIA domiciliado en CALLE GODOY CRUZ 3380 VILLA NUEVA, GUAYMALLEN, MENDOZA, hijo de GONZALEZ, DONATO Y TORREZ, PATRICIA, ha solicitado el otorgamiento de la CIUDADANIA ARGENTINA por NATURALIZACIÓN,a fin de que cualquier persona quede facultada a través del Ministerio Público para hacer llegar las consideraciones que estime pudiese obstar a la concesión del beneficio impetrado en autos (art.11 ley 346 mod.por art.2 ley.24533 y art.1 ley.24.951).-Publíquese por dos veces. MENDOZA,11 de junio de 2025.-Secretaría Dra.Paula Santamaría .-

16-07/279020/17-07

Servicios

DIVERSOS Astrología - Parapsicología

MEDIUM Mibe: Videncias. Armonización. Liberación. Solución. Problemas espirituales, físicos, familiar, sentimental. 2618103408 ó whastapp: 2612427961.

PRO Abogados

JUBILACIONES-PENSIONES
REAJUSTES. Est. Jdco. Dra. AGUSTINA MALANO MAS.I.4202013.San.Martín 913 1º.OF.8.-De 09.00-14.00. Horas

SALUD. Dado que el cerebro está continuamente renovando sus conexiones, se ha descubierto que la actividad física constante ayuda a que ese proceso fluya mejor y controlar nuestras emociones.

Ejercicios. Por qué movernos ayuda a borrar los malos recuerdos

TODOS AL GIMNASIO. Son varios los estudios que indican que la actividad física favorece la formación de nuevas neuronas en adultos.

Óscar Elía Zudaire (*)
The Conversation

"Dale duro al gym y no le des más vueltas". Esa frase, a medio camino entre el meme y el consejo bienintencionado, tiene más trasfondo científico del que parece. Detrás de los batidos de proteínas y los selfies en el espejo hay una base científica sorprendentemente sólida: entrenar puede ayudarnos a olvidar malos recuerdos. Y no, no se trata de *broscience* (algo así como la ciencia de los devotos de los gimnasios), esto es neurociencia de verdad.

En lo más profundo de nuestro cerebro, en el hipocampo —una estructura cerebral clave para la memoria—, está la zona subgranular del giro dentado, donde se generan continuamente nuevas neuronas. Este proceso, llamado neurogénesis adulta, es uno de los pocos ejemplos de nacimiento de células nerviosas que perdura durante nuestra vida.

Las neuronas "recién nacidas" se integrarán en los circuitos cerebrales ya existentes formando nuevas conexiones sinápticas. Y es ahí donde viene lo interesante: estas nuevas neuronas y el nuevo "cableado" añadido a nuestro cerebro, además de ayudarnos a aprender, desestabiliza los recuerdos que ya no necesitamos.

En otras palabras, el cerebro está continuamente renovando sus conexiones, y esta reconexión hace que podamos olvidar ciertas cosas.

Un grupo de científicos ha demostrado en ratones que aumentando la neurogénesis en esa zona del hipocampo después de una experiencia traumática, el recuerdo de dicha vivencia y los síntomas de estrés postraumático asociados a ella se reducen. Los animales de laboratorio dejan de responder exageradamente a situaciones ante las que no deberían reaccionar, muestran menos síntomas de ansiedad y extinguen mejor los recuerdos asociados al miedo. Cuantas más neuronas nuevas, menos recuerdos traumáticos y menos conductas de estrés.

¿Y cómo podemos aumentar la neurogénesis? Con ejercicio. Con cardio, con pesas o simplemente moviéndonos y manteniéndonos activos. Ya son varios los estudios que indican que la actividad física favorece la formación de nuevas neuronas en adultos. El ejercicio aeróbico moderado (como caminar a buen ritmo, correr o montar en bici) parece ser especialmente eficaz, aunque el entrenamiento de fuerza también puede aportar beneficios.

Este efecto se produce gracias a varias moléculas liberadas durante la actividad física, como el BDNF (factor neurotrófico derivado del cerebro), que actúa como "fertilizante" para las neuronas, favoreciendo su crecimiento y conexión. Otras sustancias, como la irisina, el IGF-1 o las betaendorfinas, también están implicadas en ese proceso regenerador. Además de crear nuevas neuronas, el ejercicio mejora la plasticidad cerebral, es decir, la capacidad del cerebro para adaptarse y cambiar.

Para saber más sobre cómo funciona este proceso, un equipo de investigación simuló eventos de neurogénesis en una red neuronal entrenada para reconocer objetos. Al introducir nuevas neuronas (es decir, renovando algunas conexiones), la red funcionó mejor, y pudo generalizar el conocimiento a nuevas imágenes. Es posible que nuestro cerebro utilice la neurogénesis del mismo modo: previniendo la sobrecarga cognitiva, rompiendo con viejos patrones y haciendo hueco para los nuevos.

Antes de que la mala experiencia se grabe para siempre

¡Pero no hay que esperar demasiado! Otro estudio encontró que esta forma sana de olvidar, promovida por la neurogénesis, solo funciona mientras los recuerdos todavía dependan del hipocampo. Si esperamos demasiado y ese recuerdo traumático se "distribuye" por todo el cerebro, será menos susceptible a los cambios en la plasticidad del hipocampo y dará igual el ejercicio que hagamos: nos seguirá doliendo.

En resumen: hacer ejercicio no solo hace que nos sintamos mejor, puede ayudarnos a que nuestro cerebro se resetee. No solo enterrando viejas memorias, sino ayudando a olvidarlas desde un punto de vista biológico. Todo parece indicar que el cerebro necesita esa neurogénesis para ayudarnos a olvidar, adaptarnos y seguir hacia adelante. Así que, al menos esta vez, tu amigo del gimnasio, ese *gymbro*, tenía razón.

(*) Profesor de Psicología, Universidad Europea

El cerebro está continuamente renovando sus conexiones, y esta reconexión hace que podamos olvidar ciertas cosas.

La importancia de los ejercicios en la adolescencia

La adolescencia es una etapa fundamental y crítica del desarrollo humano. Durante este periodo inestable, los adolescentes experimentan numerosos cambios físicos, emocionales y sociales que pueden ser bastante desafiantes. Es una etapa de construcción de la identidad, mayor exposición a presiones externas y búsqueda de autonomía, lo que puede generar un desequilibrio emocional si no se cuentan con recursos adecuados.

Esa inestabilidad emocional aumenta el riesgo de desarrollar trastornos mentales. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), uno de cada siete jóvenes de entre 10 y 19 años sufre alguno. Esto equivale al 15 % de los 1 300 millones de adolescentes que hay en el mundo, quienes representan aproximadamente una sexta parte de la población global.

De hecho, los trastornos mentales se encuentran entre las principales causas de enfermedad y discapacidad en ese grupo poblacional. Debemos tener en cuenta que el suicidio es la tercera causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años. Este dato alarmante hace reflexionar sobre la urgencia de implementar estrategias preventivas eficaces desde etapas tempranas de la vida.

La depresión y la ansiedad parecen ser las alteraciones más comunes en los adolescentes. Ambas comparten algunos síntomas y, en muchos casos, su tratamiento puede enfocarse de forma similar. Las numerosas terapias psicológicas que existen y los enfoques farmacológicos han demostrado ser herramientas eficaces.

En cuanto a la prevención, los hábitos marcan la diferencia. Evitar las drogas, el tabaco y el alcohol, rodearse de un entorno social saludable y mantenerse activo son algunas de las recomendaciones de las guías actuales de salud mental. En esta línea, organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud también apuntan a los efectos beneficiosos de la actividad física para potenciar el bienestar físico, psicológico y social.

No obstante, gran parte de la población mundial no cumple las recomendaciones, lo que incluye a los más jóvenes. En el periodo comprendido entre 2016 y 2022, más del 80 % de las personas entre 11 y 17 años no alcanzaron el objetivo de realizar 60 minutos diarios de actividad física moderada o intensa.

La adolescencia es una etapa de construcción de la identidad, lo que puede generar un desequilibrio emocional.